Alcaldía de Sitionuevo

Sitionuevo 23 de diciembre de 2025

Dra:
MARYURIS PEREIRA
Oficina de contratación
Municipio de Sitionuevo
E. S. M.

REF: Contrato de obra No. MS-LP-001-2025 cuyo objeto es: "ADECUACION DE CANCHA DE FUTBOL SAMUEL MEJIA EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA".

Contrato de Interventoría No. MS-CMA-001-2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "ADECUACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SAMUEL MEJIA, EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA."

ASUNTO: Viabilidad de adición presupuestal y solicitud de otrosí al Contrato de Obra No. MS-LP-001-2025.

Saludos,

A través de la presente, teniendo en cuenta la solicitud realizada por el contratista de obra mediante oficio diciembre 19 de 2025 en el cual especifica que:

- *"Se identificaron condiciones geotécnicas, hidráulicas y topográficas reales sustancialmente diferentes a las previstas en los documentos contractuales, particularmente en el Estudio de Suelos y los diseños estructurales originales."*
- *Estas condiciones fueron verificadas en campo y posteriormente confirmadas mediante estudios y documentos técnicos actualizados, entre ellos el estudio de suelos actualizado, el levantamiento topográfico MAGNA-SIRGAS, y el rediseño y memorias estructurales ajustadas, los cuales fueron objeto de revisión y validación técnica por parte de esta Interventoría.*
- *Como resultado de dichos análisis, el contratista indica que los estudios evidenciaron, entre otros aspectos críticos: "Nivel freático superficial y permanente, inferior a 30 cm, disminución de la capacidad portante del suelo y presencia significativa de cloruros, configurando un ambiente severo a extremadamente agresivo conforme a la NSR-10."*

- *Estas condiciones obligaron técnica y normativamente a modificar el sistema de cimentación originalmente proyectado y a ejecutar obras adicionales no previstas, tales como entibados, manejo de aguas freáticas, concretos especiales, muros y sistemas de confinamiento estructural, las cuales, según lo manifestado por el contratista:*
  "No corresponden a mayores cantidades de obra, sino a obras adicionales indispensables, necesarias para garantizar la estabilidad estructural, la durabilidad, la funcionalidad y la seguridad del proyecto."

Desde el punto de vista económico, el contratista manifiesta que, conforme al balance final de obra debidamente soportado y conciliado con la interventoría, el valor adicional requerido para cubrir dichas obras asciende a:

- *$524.548.042,39 (QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE).*

La interventoría en comunicado en comunicado de fecha 20 de diciembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento al objeto contratado LP-001-2025 avala y Manifiesta:

- Con base en el conocimiento técnico del proyecto, las visitas de obra realizadas y la revisión de la documentación soporte, esta Interventoría emite aval técnico a lo manifestado por el contratista, dejando expresa constancia de que la viabilidad presupuestal y la formalización de la modificación contractual corresponden exclusivamente a la Entidad Contratante, razón por la cual se da traslado del presente asunto a la Supervisión del contrato para lo de su competencia.
- Así mismo, se deja constancia expresa que el Balance de Obra presentado y la adición presupuestal solicitada por el contratista de obra no generan, ni requieren, adición alguna al Contrato de Interventoría No. MS-CMA-001-2025, toda vez que las actividades de revisión, control y seguimiento asociadas a dicho balance se encuentran comprendidas dentro del alcance, obligaciones y valor inicialmente pactados en el contrato de interventoría.

Teniendo en cuenta las razones dadas tanto del contratista como la aprobación y verificación por parte de la interventoría; solicitamos muy comedidamente a usted se realice el trámite pertinente del OTROSI de adición presupuestal, teniendo en cuenta que esta supervisión corroboro lo aquí expuesto; por valor de: *$524.548.042,39 (QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE).*

Cordialmente,

EVA ESTELA LUNA CAÑAS
Jefe Oficina Asesora De Planeación
Alcaldía De Sitionuevo Magdalena

CERTIFICADO DE USO DEL SUELO
No. STN-SPEOT-US-063

LA SUSCRITA JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CERTIFICA:

Que el establecimiento comercial denominado **BILLAR Y ESTADERO EL PATRON DE PALERMO** ubicado en la **CALLE 3 No. 05-13** Barrio **PALERMO VIEJO** en el Corregimiento de Palermo del Municipio de Sitionuevo Magdalena, está en zona rural de acuerdo al **ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO**, aprobado por el Honorable Concejo Municipal mediante **Acuerdo No.005 de agosto 6 de 2010** y el indica que presenta **ZONA SUBURBANA ÁREA URBANIZADA CENTRO POBLADO DE PALERMO (Z-1).**

Uso Principal: Residencial, Comerciales e Institucionales.
Uso Compatible: Infraestructura vial y de servicios públicos relacionados con los usos permitidos.
Uso Prohibido: Parcelaciones rurales y centros vacacionales.

La presente certificación tendrá una vigencia de (1) año a partir de la fecha de expedición.

Dado en Sitionuevo - Magdalena, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente:

EVA ESTELA LUNA CAÑAS
Jefe Oficina Asesora De Planeación
Alcaldía De Sitionuevo Magdalena

ACTA DE COMITÉ TÉCNICO DE OBRA

CONTRATO: MS-LP-001-2025

OBJETO: "ADECUACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SAMUEL MEJÍA, EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA"

LUGAR Y FECHA: Sitionuevo, Magdalena, a los Diecinueve (19) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025).

PARTICIPANTES	REPRESENTACIÓN	ENTIDAD
EVA ESTELA LUNA CAÑAS	Supervisión del Contrato	MUNICIPIO DE SITIONUEVO
JORGE MALKUN ROJAS	Representante Legal	CONSORCIO K&G SAMUEL MEJIA
ÁLVARO ALBERTO VARGAS MOZO	Representante Legal	INTERVENTORÍA

OBJETO DEL COMITÉ

Presentación, justificación y aprobación del documento adjunto denominado "Balance de obra N° 1", derivado de la actualización de los estudios técnicos iniciales para garantizar la estabilidad y funcionalidad de la obra.

El contratista presenta ante el comité el **balance de obra N°1**, informando que las variaciones registradas frente al cronograma inicial y a los diseños aprobados se originan **a partir de la actualización del estudio de suelos, solicitada por la interventoría**, la cual evidenció condiciones distintas a las contempladas en el diseño original.

Dicha actualización generó la necesidad de **emitir un nuevo diseño estructural**, con modificaciones sustanciales en cimentación, volúmenes de excavación, espesores, cantidades de concreto, acero de refuerzo y actividades complementarias.

El contratista indica que la secuencia prevista sufrió cambios debido a:

- **Replanteo completo de la cimentación**, necesario para ajustarse al nuevo diseño.
- **Inhabilitación temporal de frentes de obra** mientras se recibía, revisaba y aprobaba la nueva estructura por parte de las instancias técnicas.
- **Modificaciones en niveles de desplante**, derivadas de la capacidad portante del terreno actualizada.

Como consecuencia del rediseño estructural, el contratista reporta actividades no previstas inicialmente, entre ellas:

- Incremento en **profundidad y área de excavaciones** debido a la necesidad de fundar en estratos más competentes.
- Mayor volumen de **capa de subbase, rellenos y mejoramientos** para cumplir con los nuevos parámetros geotécnicos.
- Inclusión de **zapatas más amplias, vigas de amarre de mayores dimensiones** y/o **cimientos corridos reforzados**, según lo definido en el nuevo diseño.
- Incremento del **acero de refuerzo**, tanto en cantidad como en calibres, para atender esfuerzos adicionales identificados en el nuevo análisis estructural.
- Ajustes en **enchapes, formaletas y elementos de confinamiento**, necesarios para ejecutar las nuevas secciones.

Las diferencias entre las cantidades aprobadas inicialmente y las presentadas en este balance se deben a:

- Aumento de volúmenes de excavación al modificarse el sistema de cimentación.
- Uso adicional de materiales de relleno, subbase y soporte por las nuevas condiciones del terreno.
- Mayor volumen de concreto requerido para cumplir con las nuevas secciones estructurales.
- Incremento en varillas y mallas debido a mayores cuantías de acero.
- Incremento en elementos de obra gris necesarios para adecuar el nuevo diseño.

El contratista presenta cuadros comparativos entre el diseño original y el actualizado, evidenciando las variaciones.

El estudio de suelos actualizado evidenció **nivel freático más alto**, lo que implicó:

- Necesidad de realizar bombeo constante en excavaciones.
- Mayor dificultad de compactación en capas inferiores.
- Incremento en tiempos de secado y estabilización.
- Ejecución de bermas o taludes de seguridad para evitar colapsos.

Todo esto afectó productividad, rendimientos y tiempos de ejecución.

El contratista concluye que:

- Las actividades ejecutadas se ajustan a los **nuevos diseños aprobados**, cuyos parámetros provienen directamente del estudio de suelos actualizado.
- Las cantidades presentadas en el balance reflejan las **condiciones reales del terreno**, así como los ajustes estructurales exigidos.
- Los cambios obedecen a **criterios estrictamente técnicos**, ordenados para garantizar estabilidad, seguridad y durabilidad de la obra.
- Todas las actividades fueron ejecutadas bajo las normas vigentes (NSR-10/NSR-22, NTC, especificaciones del proyecto).

El Interventor, ALVARO ALBERTO VARGAS MOZO, luego de analizar el informe técnico del Contratista y de validar los resultados del nuevo Levantamiento Topográfico, el Estudio de Suelos actualizado y el Diseño Estructural definitivo, y verificados en el lugar de la obra declara:

- **Validación Técnica:** Se confirma que la variación de las cantidades obedece a las **condiciones reales encontradas en sitio** y no a omisiones del Contratista. Las justificaciones presentadas para los ítems modificados se encuentran debidamente soportadas en el ajuste geométrico del proyecto y en la optimización de los sistemas constructivos para el desempeño funcional.
- **Cumplimiento Normativo:** Se ratifica que la inclusión de los nuevos ítems (NP) y la modificación de especificaciones (e.g., concreto de 28 MPa) son necesarias para garantizar la estabilidad, la seguridad de la obra y el cabal cumplimiento de la normatividad colombiana vigente (NSR-10 y Resolución 2400), especialmente ante los riesgos geotécnicos asociados a la presencia del río Magdalena.
- **Aprobación:** La Interventoría da su **aprobación** a todas las modificaciones de cantidades y a la inclusión de los nuevos ítems no previstos, tal y como se detallan en el documento adjunto.

Por su parte la Supervisora del Contrato, la Ing. Eva Luna Cañas manifiesta que luego de evidenciado en campo las actividades mencionadas y así mismo verificado dicho balance manifiesta sea realizada la solicitud de adición debido al valor excedente en el presupuesto para poder proceder internamente con lo que acarrea dicha solicitud. Así mismo debe venir anexo a la solicitud estudios técnicos actualizados, balance, memorias, apus, informe justificación, así como los documentos que avala la interventoria ante esta solicitud.

(+57) 316 452 62 81 alvaro25vargas@gmail.com
Carrera 13 # 5-20 Casa 4 - Barrio San Rafael, Ciénaga Magdalena

CONCLUSIÓN Y DECISIÓN

Con base en la justificación técnica del Contratista y la validación de la Interventoría, y la revisión de la Supervisión del contrato los participantes de este comité **RESUELVEN**:

1. Acceder al documento denominado “Balance de Obra N.° 1”, mediante el cual se ajustan las cantidades inicialmente pactadas en el Contrato MS-LP-001-2025 y se establecen los precios unitarios de las actividades no previstas, lo cual genera un **valor adicional al contrato por la suma de $524.548.042,39 (QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE).**
2. El documento adjunto hace parte integral de la presente Acta de Comité.

ÁLVARO ALBERTO VARGAS MOZO
R.P Legal de Interventoría

JORGE MALKUN ROJAS
R.P Legal del Consorcio K&G
Samuel Mejía

EVA ESTELA LUNA CAÑAS
Supervisión del Contrato
MUNICIPIO DE SITIONUEVO

(+57) 316 452 62 81 alvaro25vargas@gmail.com
Carrera 13 # 5-20 Casa 4 - Barrio San Rafael, Ciénaga Magdalena

		ALCALDIA MUNICIPIO DE SITIONUEVO	**Proyecto: Adecuacion de la cancha de futbol Samuel Mejia en el Municipio de Sitionuevo, Magdalena**				**CONTRATO No**	**FECHA INICIO**	**PLAZO**	**Valor Original**	**ADICIONES AL CONTRATO**	
							MS-LP-001-2025	15 DE OCTUBRE 2025	8 meses	$ 9,455,942,184.01	$524,548,042.40	$ 9,980,490,226.41
										VALOR ACTUAL DEL CONTRATO		
											$ 9,455,942,184.01	

En Sitionuevo, a los 22 dias del mes de Diciembre de 2025, se reunieron el Ing. EVA ESTELA LUNA CAÑAS , Supervisora del Contrato, Secretaría de Planeación del Municipio de Sitio Nuevo ; ALVARO VARGAS MOZO , Representante Legal de la Interventoria del Proyecto; JORGE MALKUN ROJAS, Representante Legal de Consorcio K&G SAMUEL MEJIA, Contratista del proyecto, con el objeto de elaborar y suscribir el Acta de Balance de mayores y menores cantidades de obra e Ítems No Previstos No. 1 de acuerdo al siguiente cuadro:

ONES CONTRATADAS							**MAYORES CANTIDADES**		**MENORES CANTIDADES**		**CONDICIONES ACTUALIZADAS**	
		CAPITULO 1 - PRELIMINARES										
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (+)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (-)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD ACTUALIZADA**	**VR TOTAL**
A-101		Localizacion, nivelacion, trazado y replanteo.	M2	8255.59	$3,425.75	$28,281,555.69	0.00	$ 0.00	888.00	$ 3,042,062.58	7367.59	$ 25,239,493.11
A-102		Cerramiento perimetral con malla negra o verde postes tensores en madera a cada 2.00 mts.	ML	370.11	$19,680.76	$7,284,046.65	0.00	$ 0.00	15.38	$ 302,690.11	354.73	$ 6,981,356.54
A-103		Descapote de capa vegetal existente, incluye arbustos menores, su traslado y disposición final del material. h=0.10 mts.	M2	576.00	$7,152.51	$4,119,844.43	6791.59	$ 48,576,899.72	0.00	$ 0.00	7367.59	$ 52,696,744.15
ITULO 1 - PRELIMINARES						**$39,685,446.77**		**$48,576,899.72**		**$3,344,752.70**		**$84,917,593.79**
		CAPITULO 2 - DESMONTES Y DEMOLICIONES										
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (+)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (-)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD ACTUALIZADA**	**VR TOTAL**
A-201		Desmonte de cerramiento perimetral existente en malla ciclon y postes tensores, hincados en columnas de concreto. Incluye: desmonte, trasiego interno, cargue, transporte, descargue y disposicion final en sitio autorizado..	M2	618.21	$10,724.98	$6,630,287.98	4.29	$ 46,023.02	0.00	$ 0.00	622.50	$ 6,676,311.00
A-202		Desmonte de arcos de futbol metalicos y extraccion de zapatas en concreto. Incluye: desmonte, trasiego interno, cargue, transporte, descargue y disposicion final en sitio autorizado.	UN	2.00	$316,610.25	$633,220.49	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.00	$ 633,220.49
A-203		Demolicion de muro de cerramiento perimetral en bloque de cemento pañetado a ambas caras, h=0.80. Incluye: demolicion, trasiego interno, cargue, transporte, descargue y disposicion final de escombros en sitio autorizado.	M2	302.02	$19,674.13	$5,941,980.97	0.00	$ 0.00	25.35	$ 498,794.30	276.67	$ 5,443,186.67
A-204		Demolicion de viga cimiento de 0.30 mts x 0.30 mts en concreto reforzado. Incluye: demolicion, trasiego interno, cargue, transporte, descargue y disposicion final de escombros en sitio autorizado.	ML	377.53	$22,341.65	$8,434,644.58	0.00	$ 0.00	31.70	$ 708,141.06	345.83	$ 7,726,503.52
- DESMONTES Y DEMOLICIONES						**$21,640,134.03**		**$46,023.02**		**$1,206,935.36**		**$20,479,221.69**
		CAPITULO 3 - MOVIMIENTO DE TIERRAS										
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (+)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (-)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD ACTUALIZADA**	**VR TOTAL**
A-301		Excavación manual en material común, Incluye: retiro, cargue, transporte, descargue y disposición final en sitio autorizado (material común seco).	M3	524.80	$37,008.28	$19,421,943.73	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	524.80	$ 19,421,943.73
A-302		Excavación mecánica en material común. Incluye: retiro, cargue, transporte, descargue y disposición final en sitio autorizado (material común seco).	M3	2527.15	$39,687.15	$100,295,390.84	3211.22	$ 127,444,182.17	0.00	$ 0.00	5738.37	$ 227,739,573.02
A-303		Nivelacion y compactación mecanica de subrasante existente.	M2	8255.59	$12,375.85	$102,169,911.75	0.00	$ 0.00	887.86	$ 10,987,986.59	7367.73	$ 91,181,925.16
A-304		Suministro, cargue, transporte, descargue, instalación, humectación y compactación de material granular seleccionado, tipo subbase. .	M3	1242.45	$235,877.58	$293,066,095.45	3803.02	$ 897,047,184.69	0.00	$ 0.00	5045.47	$ 1,190,113,280.14
A-305		Suministro, cargue, transporte, descargue, instalación, humectación y compactación de material granular seleccionado, tipo base.	M3	4906.56	$244,534.23	$1,199,821,875.32	0.00	$ 0.00	4700.00	$ 1,149,310,884.62	206.56	$ 50,510,990.71
) 3 - MOVIMIENTO DE TIERRAS						**$1,714,775,217.09**		**$1,024,491,366.87**		**$1,160,298,871.20**		**$1,578,967,712.76**
		CAPITULO 4 - CIMENTACION Y ESTRUCTURAS										
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (+)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (-)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD ACTUALIZADA**	**VR TOTAL**
401		Construcción de zapata en concreto de 21 mpa. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	35.21	$1,282,292.76	$45,149,528.13	0.00	$ 0.00	35.21	$ 45,149,528.13	0.00	$ 0.00
402		Construcción de viga de cimentación en concreto de 21Mpa, sección 0.30 metros x 0.30 metros. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo. (VC-1, VC-2, VC-3).	M3	17.51	$1,285,694.84	$22,512,516.62	0.00	$ 0.00	17.51	$ 22,512,516.62	0.00	$ 0.00
403		Construcción de viga aerea en concreto de 21 mpa, seccion 0.40 mts x 0.60 mts . incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo. (VG-1 y VG-4).	M3	46.70	$1,341,246.06	$62,636,191.07	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	46.70	$ 62,636,191.07
404		Construcción de viga en concreto de 21 mpa, seccion 0.40 mts x 0.60 mts. incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo. (VG-2 y VG-3).	M3	51.17	$1,421,299.08	$72,727,873.77	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	51.17	$ 72,727,873.77
405		Construcción de viga en concreto de 21 mpa, seccion 0.50 mts x 0.60 mts. incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo. (VG-5).	M3	15.60	$1,437,911.91	$22,431,425.76	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	15.60	$ 22,431,425.76
406		Construcción de columna en concreto de 21 mpa. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. no incluye refuerzo.	M3	23.69	$1,405,614.86	$33,299,016.07	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	23.69	$ 33,299,016.07

		ALCALDIA MUNICIPIO DE SITIONUEVO	**Proyecto: Adecuacion de la cancha de futbol Samuel Mejia en el Municipio de Sitionuevo, Magdalena**				**CONTRATO No**	**FECHA INICIO**	**PLAZO**	**Valor Original**	**ADICIONES AL CONTRATO**	
							MS-LP-001-2025	15 DE OCTUBRE 2025	8 meses	$ 9,455,942,184.01	$524,548,042.40	$ 9,980,490,226.41
										VALOR ACTUAL DEL CONTRATO		
											$ 9,455,942,184.01	

En Sitionuevo, a los 22 dias del mes de Diciembre de 2025, se reunieron el Ing. EVA ESTELA LUNA CAÑAS , Supervisora del Contrato, Secretaría de Planeación del Municipio de Sitio Nuevo ; ALVARO VARGAS MOZO , Representante Legal de la Interventoria del Proyecto; JORGE MALKUN ROJAS, Representante Legal de Consorcio K&G SAMUEL MEJIA, Contratista del proyecto, con el objeto de elaborar y suscribir el Acta de Balance de mayores y menores cantidades de obra e Ítems No Previstos No. 1 de acuerdo al siguiente cuadro:

ONES CONTRATADAS							**MAYORES CANTIDADES**		**MENORES CANTIDADES**			**CONDICIONES ACTUALIZADAS**	
407		Construccion de loseta - huella de graderias en concreto de 21 mpa, seccion 0.15 mts x 0.45 mts. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	56.16	$1,579,053.75	$88,679,658.82	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		56.16	$ 88,679,658.82
408		Construccion de canal de drenaje en concreto impermeabilizado de 21 Mpa - 3000 Psa, de seccion rectangular cerrada de 0.80 mts x 0.31 mts. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	108.88	$1,175,528.58	$127,993,903.35	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		108.88	$ 127,993,903.35
409		Construcción de viga de cimentacion perimetral en concreto de 21 mpa, seccion 0.40 mts x 0.40 mts . incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	59.24	$1,184,924.54	$70,189,242.02	0.00	$ 0.00	59.24	$ 70,189,242.02		0.00	$ 0.00
410		Construcción de muro de confinamiento perimetral en concreto de 21 mpa, seccion 0.25 mts x 0.40 mts . incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	37.02	$1,284,976.37	$47,572,395.14	0.00	$ 0.00	37.02	$ 47,572,395.14		0.00	$ 0.00
411		Construccion de vigueta de confinamiento en concreto de 21 mpa, seccion 0.15 mts x 0.20 mts . Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	8.32	$1,345,846.54	$11,191,252.31	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		8.32	$ 11,191,252.31
412		Construcción de columna de cuarto de bombas, en concreto de 21 mpa, seccion 0.25mts x 0.25 mts . Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	0.60	$1,285,244.25	$771,146.55	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		0.60	$ 771,146.55
413		Construcción de viga aerea de cuarto de bombas, en concreto de 21 mpa, seccion 0.25mts x 0.30 mts . Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	0.97	$1,267,674.42	$1,232,179.53	0.000	$ 0.00	0.00	$ 0.00		0.97	$ 1,232,179.53
414		Construccion de muro pantalla en concreto de 3000 psi. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye acero de refuerzo.	M3	31.72	$1,234,885.14	$39,170,556.59	34.02	$ 42,010,792.41	0.00	$ 0.00		65.74	$ 81,181,349.00
415		Construccion de muro pantalla en concreto de 3000 psi. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye acero de refuerzo	M3	6.61	$1,252,221.17	$8,277,181.93	0.00	$ 0.00	6.61	$ 8,277,181.93		0.00	$ 0.00
- CIMENTACION Y ESTRUCTURAS						**$653,834,067.67**		**$42,010,792.41**		**$193,700,863.85**			**$502,143,996.23**
		CAPITULO 5 - ACEROS											
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (+)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (-)**	**VALOR PARCIAL**		**CANTIDAD ACTUALIZADA**	**VR TOTAL**
A-501		Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo figurado fy= 420 mpa-60000 psi, corrugado. incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	KG	33461.52	$9,704.55	$324,728,865.22	33085.86	$ 321,083,255.41	0.00	$ 0.00		66547.38	$ 645,812,120.63
A-502		Suministro, corte, figurado e instalación de malla electrosoldada de refracción XX-188 (6mm)	M2	2094.53	$30,195.59	$63,245,573.96	0.00	$ 0.00	376.04	$ 11,354,750.53		1718.49	$ 51,890,823.42
A-503		Suministro e instalación de baranda en acero galvanizado longitudinal ø 2" apoyada en sus extremos en tubo de 1 1/2" y tubo transversal ø 1 1/2" de apoyos intermedios, flanche en platina de acero galvanizado 3/16" de 0.15 x 0.15, anclado a bordillo o placa de piso con pernos de anclaje de 3/8" x 1.5", anticorrosivo y acabado en esmalte.	ML	118.20	$285,621.41	$33,760,450.39	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		118.20	$ 33,760,450.39
CAPITULO 5 - ACEROS						**$421,734,889.56**		**$321,083,255.41**		**$11,354,750.53**			**$731,463,394.44**
		CAPITULO 6 - MAMPOSTERIA											
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (+)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (-)**	**VALOR PARCIAL**		**CANTIDAD ACTUALIZADA**	**VR TOTAL**
A-601		Levante de muro en bloque de cemento vibrado No.5, mortero de pega 1:4. x 2 hiladas	ML	364.00	$40,786.15	$14,846,160.00	0.00	$ 0.00	337.4	$ 13,761,248.31		26.60	$ 1,084,911.69
A-602		Levante de muro en bloque de cemento vibrado No. 5, mortero de pega 1:4.	M2	368.03	$84,342.06	$31,040,408.91	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		368.03	$ 31,040,408.91
A-603		Pañete allanado para baños en mortero 1:4, impermeabilizado con Sika 1 o equivalente, E=0,02 mts. Incluye dilataciones, ranuras y filetes.	M2	656.04	$33,960.22	$22,279,264.75	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		656.04	$ 22,279,264.75
ITULO 6 - MAMPOSTERIA						**$68,165,833.66**		**$0.00**		**$13,761,248.31**			**$54,404,585.35**

		ALCALDIA MUNICIPIO DE SITIONUEVO	**Proyecto: Adecuacion de la cancha de futbol Samuel Mejia en el Municipio de Sitionuevo, Magdalena**			**CONTRATO No**	**FECHA INICIO**	**PLAZO**	**Valor Original**	**ADICIONES AL CONTRATO**	
						MS-LP-001-2025	15 DE OCTUBRE 2025	8 meses	$ 9,455,942,184.01	$524,548,042.40	$ 9,980,490,226.41
									VALOR ACTUAL DEL CONTRATO		
										$ 9,455,942,184.01	

En Sitionuevo, a los 22 dias del mes de Diciembre de 2025, se reunieron el Ing. EVA ESTELA LUNA CAÑAS , Supervisora del Contrato, Secretaría de Planeación del Municipio de Sitio Nuevo ; ALVARO VARGAS MOZO , Representante Legal de la Interventoria del Proyecto; JORGE MALKUN ROJAS, Representante Legal de Consorcio K&G SAMUEL MEJIA, Contratista del proyecto, con el objeto de elaborar y suscribir el Acta de Balance de mayores y menores cantidades de obra e Ítems No Previstos No. 1 de acuerdo al siguiente cuadro:

ONES CONTRATADAS							**MAYORES CANTIDADES**		**MENORES CANTIDADES**			**CONDICIONES ACTUALIZADAS**	
		CAPITULO 7 - SUPERFICIES, PISOS Y ENCHAPES											
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (+)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (-)**	**VALOR PARCIAL**		**CANTIDAD ACTUALIZADA**	**VR TOTAL**
A-701		Imprimación en emulsión asfáltica liquida CRR-1.	M2	5148.00	$10,728.76	$55,231,664.40	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		5148.00	$ 55,231,664.40
A-702		Suministro e instalación de grama sintética, fibrilada (hilado thiolon) de 1000 dtex de h: 60 mm de altura, relleno en compuesto de arena tamiz (40/45) y caucho molido con granulometria fina (0.07 mm - 2 mm), altura del relleno 44 mm, mínimo, uniones pegadas con adhesivo bicomponente en poliuretano , incluye demarcación en grama sintética de color blanco, pegantes, cintas de unión, manuales de capacitación, kit de cepillos.	M2	5148.00	$252,255.65	$1,298,612,066.40	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		5148.00	$ 1,298,612,066.40
A-703		Placa de piso en concreto estampado de 3000 psi e=0.10 metros reforzado con malla electrosoldada de refraccion de 6.00 mm. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M2	961.77	$161,250.47	$155,085,863.79	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		961.77	$ 155,085,863.79
A-704		Construcción de placa de piso en concreto de 21 mpa reforzada con malla electrosoldada 6mm, con un espesor de 0.10m. incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. no incluye refuerzo.	M2	1113.16	$134,102.93	$149,278,018.42	0.00	$ 0.00	446.69	$ 59,902,438.15		666.47	$ 89,375,580.27
A-705		Suministro e instalación de piso en cerámica, formato (0.50 mts x 0.50 mts).	M2	52.32	$77,759.40	$4,068,371.81	0.00	$ 0.00	52.32	$ 4,068,371.81		0.00	$ 0.00
A-706		Suministro e instalación de zócalo de piso en cerámica.	ML	123.46	$29,358.80	$3,624,637.45	0.00	$ 0.00	123.46	$ 3,624,637.45		0.00	$ 0.00
A-707		Suministro e instalación de piso en cerámica antideslizante, formato para baños de 0.30 mts x 0.30 mts color blanco.	M2	90.10	$62,553.22	$5,636,045.40	54.12	$ 3,385,380.43	0.00	$ 0.00		144.22	$ 9,021,425.83
A-708		Suministro e instalación de enchape de cerámica en muros de baños.	M2	168.04	$64,434.12	$10,827,508.75	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		168.04	$ 10,827,508.75
A-709		Construcción de placa de piso en concreto de 21 mpa reforzada con Ø3/8" @ 0.15 mts en ambos sentidos, con un espesor de 0.25m. incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. no incluye refuerzo.	M2	10.50	$268,167.05	$2,815,110.38	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		10.50	$ 2,815,110.38
A-710		Suministro e instalacion de sistema shock pad drenante de 15 mm de espesor. Incluye: suministro, transporte, cargue, descargue e instalacion.	M2	5148.00	$97,198.78	$500,379,343.20	0.00	$ 0.00	5148.00	$ 500,379,343.20		0.00	$ 0.00
SUPERFICIES, PISOS Y ENCHAPES						**$2,185,558,630.00**		**$3,385,380.43**		**$567,974,790.60**			**$1,620,969,219.83**
		CAPITULO 8 - INSTALACIONES SANITARIAS E HIDRAULICAS											
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (+)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (-)**	**VALOR PARCIAL**		**CANTIDAD ACTUALIZADA**	**VR TOTAL**
A-801		Suministro e instalación de aparato sanitario anti-vandálico de fluxómetro, incluye grifería y accesorios.	UN	20.00	$1,120,820.78	$22,416,415.69	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		20.00	$ 22,416,415.69
A-802		Suministro e instalación de aparato sanitario anti-vandálico sistema push, para personas con movilidad reducida, incluye grifería y accesorios.	UN	4.00	$1,392,211.00	$5,568,844.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		4.00	$ 5,568,844.00
A-803		Suministro e instalación de mesón - lavamanos monolítico en granito pulido, soportado en estructura metálica.	ML	13.50	$1,543,557.20	$20,838,022.20	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		13.50	$ 20,838,022.20
A-804		Suministro e instalación de aparato orinal de pared anti-vandálico, de pared, color blanco, sistema push.	UN	6.00	$812,986.46	$4,877,918.77	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		6.00	$ 4,877,918.77
A-805		Suministro e instalacion de ducha sencilla, tipo economica, completa.	UN	8.00	$158,988.10	$1,271,904.80	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		8.00	$ 1,271,904.80
A-806		Suministro e instalación de tubería sanitaria pvc de 2".	ML	50.07	$34,584.98	$1,731,669.79	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		50.07	$ 1,731,669.79
A-807		Suministro e instalación de tubería sanitaria pvc de 4"	ML	119.22	$62,478.44	$7,448,679.43	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		119.22	$ 7,448,679.43
A-808		Suministro e instalación de tubería sanitaria pvc de 6"	ML	7.30	$159,749.16	$1,166,168.88	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		7.30	$ 1,166,168.88
A-809		Suministro e instalación de punto sanitario pvc de ø2"	UN	44.00	$71,135.10	$3,129,944.40	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		44.00	$ 3,129,944.40
A-810		Suministro e instalación de punto sanitario pvc de ø4"	UN	24.00	$137,542.88	$3,301,029.05	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		24.00	$ 3,301,029.05
A-811		Suministro e instalación de desague sanitario de ducha de ø2"	UN	8.00	$38,452.78	$307,622.28	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		8.00	$ 307,622.28
A-812		Suministro e instalación de lavamanos de sobreponer. Incluye grifería antivandalica de mesón para lavamanos tipo push cromada metálica.	UN	16.00	$650,802.65	$10,412,842.34	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		16.00	$ 10,412,842.34
A-813		Suministro e instalación de punto hidráulico pvc rde 13.5, de ø 1/2"	UN	58.00	$33,571.17	$1,947,127.82	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		58.00	$ 1,947,127.82
A-814		Suministro e instalación de tubería pvc rde 13.5, de ø 1/2".	ML	63.00	$18,313.87	$1,153,773.76	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		63.00	$ 1,153,773.76
A-815		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 3/4".	ML	114.60	$23,213.47	$2,660,263.57	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		114.60	$ 2,660,263.57
A-816		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 1".	ML	52.60	$29,233.85	$1,537,700.31	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		52.60	$ 1,537,700.31
A-817		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 1-1/4".	ML	7.20	$30,771.12	$221,552.09	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		7.20	$ 221,552.09
A-818		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 1-1/2".	ML	37.80	$37,066.96	$1,401,131.15	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		37.80	$ 1,401,131.15

		ALCALDIA MUNICIPIO DE SITIONUEVO	**Proyecto: Adecuacion de la cancha de futbol Samuel Mejia en el Municipio de Sitionuevo, Magdalena**			**CONTRATO No**	**FECHA INICIO**	**PLAZO**	**Valor Original**	**ADICIONES AL CONTRATO**	
						MS-LP-001-2025	15 DE OCTUBRE 2025	8 meses	$ 9,455,942,184.01	$524,548,042.40	$ 9,980,490,226.41
									VALOR ACTUAL DEL CONTRATO		
										$ 9,455,942,184.01	

En Sitionuevo, a los 22 dias del mes de Diciembre de 2025, se reunieron el Ing. EVA ESTELA LUNA CAÑAS , Supervisora del Contrato, Secretaría de Planeación del Municipio de Sitio Nuevo ; ALVARO VARGAS MOZO , Representante Legal de la Interventoria del Proyecto; JORGE MALKUN ROJAS, Representante Legal de Consorcio K&G SAMUEL MEJIA, Contratista del proyecto, con el objeto de elaborar y suscribir el Acta de Balance de mayores y menores cantidades de obra e Ítems No Previstos No. 1 de acuerdo al siguiente cuadro:

ONES CONTRATADAS						**MAYORES CANTIDADES**		**MENORES CANTIDADES**			**CONDICIONES ACTUALIZADAS**	
A-819		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 2".	ML	48.40	$50,663.92	$2,452,133.88	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	48.40	$ 2,452,133.88
A-820		Construcción de caja de inspección de 0.80 mts x 0.80 mts (medidas internas), en ladrillo tolete, pegado con mortero 1:4 y pañetado a ambas caras con mortero 1:4 impermeabilizado, base y tapa en concreto de 3000 psi.	UN	6.00	$342,383.32	$2,054,299.94	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	6.00	$ 2,054,299.94
A-821		Suministro e instalación de válvula manual ø3/4" red white.	UN	2.00	$168,009.19	$336,018.38	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.00	$ 336,018.38
A-822		Suministro e instalación de llave hidraulica terminal ø1/2".	UN	2.00	$49,731.52	$99,463.05	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.00	$ 99,463.05
A-823		Suministro e instalación de canal aguas lluvias tipo canaleta en lamina de acero galvanizada cal.22. Incluye bajantes, accesorios de fijación, curvas y cualquier elemento necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	52.00	$77,108.15	$4,009,623.60	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	52.00	$ 4,009,623.60
A-824		Suministro e instalación de tubería pvc de 3" bajante aguas lluvias.	ML	45.40	$39,127.71	$1,776,397.93	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	45.40	$ 1,776,397.93
A-825		Suministro e instalación de división metálica en acero inoxidable 304 calibre 20 entamborada. incluye pernos, accesorios, bisagras, seguros etc.	M2	115.11	$1,573,580.51	$181,134,852.24	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	115.11	$ 181,134,852.24
A-826		Suministro e instalación de rejillas tragantes en hierro forjado para desagües de 0,30 mts x 0,70 mts.	UN	26.00	$356,476.31	$9,268,384.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	26.00	$ 9,268,384.00
A-827		Suministro, transporte e instalacion lavamanos de colgar handycap para personas con movilidad reducida color blanco, linea institucional. Incluye accesorios y griferia.	UN	4.00	$732,296.38	$2,929,185.54	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	4.00	$ 2,929,185.54
A-828		Suministro e instalación de tubería pvc - ventilacion de 1-1/2"	ML	15.00	$27,455.18	$411,827.77	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	15.00	$ 411,827.77
A-829		Suministro e instalación de tubería pvc - ventilacion de 2"	ML	24.00	$34,989.18	$839,740.25	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	24.00	$ 839,740.25
A-830		Suministro e instalación de tubería pvc - ventilacion de 3"	ML	54.00	$43,996.08	$2,375,788.15	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	54.00	$ 2,375,788.15
A-831		Suministro e instalacion de sistema de bombeo hidroneumatico de respaldo agua potable. Incluye electrobomba centrifuga de 3.50 HP, caudal nominal 4.70 lps, diametro de succion de 2" y diametro de impulsion de 2", hidroacumulador de 500 Lts de capacidad, tablero de control, manometro, preostato, manguito antivibracion de goma 2", accesorios y mangueras.	UN	1.00	$10,138,190.12	$10,138,190.12	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 10,138,190.12
A-832		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 3".	ML	6.00	$71,550.65	$429,303.92	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	6.00	$ 429,303.92
LACIONES SANITARIAS E HIDRAULICAS						**$309,647,819.09**		**$0.00**		**$0.00**		**$309,647,819.09**
		CAPITULO 9 - CUBIERTA										
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (+)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (-)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD ACTUALIZADA**	**VR TOTAL**
A-901		Suministro, transporte, fabricación, montaje y pintura de estructura metálica para la cubierta, cercha principal, correa y pórticos en perfiles estructurales a la vista. incluye pernos riostras, contravientos, laminas, soldadura e70:18, anticorrosivo y acabado en esmalte blanco según diseño.	KG	14120.20	$20,194.76	$285,154,071.88	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	14120.20	$ 285,154,071.88
A-902		Suministro e instalación de cubierta arquitectónica termoacustica, incluye pernos autoperforantes y accesorios de sujeción.	M2	509.60	$98,356.47	$50,122,456.72	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	509.60	$ 50,122,456.72
APITULO 9 - CUBIERTA						**$335,276,528.60**		**$0.00**		**$0.00**		**$335,276,528.60**
		CAPITULO 10 - PINTURAS Y ACABADOS										
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (+)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (-)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD ACTUALIZADA**	**VR TOTAL**
A-1001		Pintura sobre muros con vinilo tipo 1 , a tres manos.	M2	203.92	$8,786.34	$1,791,710.14	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	203.92	$ 1,791,710.14
A-1002		Estuco plastico aplicado sobre muros pañetados.	M2	269.35	$21,135.68	$5,692,896.65	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	269.35	$ 5,692,896.65
A-1003		Suministro e instalación de cielo raso en drywall, incluye acabados, perfileria y tornillos.	M2	150.80	$47,168.13	$7,112,954.12	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	150.80	$ 7,112,954.12
O 10 - PINTURAS Y ACABADOS						**$14,597,560.91**		**$0.00**		**$0.00**		**$14,597,560.91**
		CAPITULO 11 - CERRAMIENTO										
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (+)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (-)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD ACTUALIZADA**	**VR TOTAL**
A-1101		Suministro e instalación de cerramiento perimetral en tubería de acero al carbón de 2" a cada 0.12 metros, hincados sobre muro perimetral. Incluye tubos de cerramiento de d=1", protección con anticorrosivo, acabado en esmalte y perfil doble para unión inferior.	ML	370.11	$540,018.26	$199,866,158.21	0.00	$ 0.00	15.68	$ 8,467,486.32	354.43	$ 191,398,671.89
A-1102		Machon en concreto de 21 mpa de 0,15 mts x 0,25 mts, 4 ø no.3, traslapo de 0,70 mts, estribo ø no.2 @ 0,10 mts.	UN	150.00	$96,080.85	$14,412,126.92	0.00	$ 0.00	150.00	$ 14,412,126.92	0.00	$ 0.00
TULO 11 - CERRAMIENTO						**$214,278,285.13**		**$0.00**		**$22,879,613.24**		**$191,398,671.89**
		CAPITULO 12 - CARPINTERIA METALICA Y MADERA										
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (+)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (-)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD ACTUALIZADA**	**VR TOTAL**
A-1201		Suministro e instalación de ventana metálica de aluminio, acabado esmalte blanco, de 1,27 mts x 0,30, a dos hojas, vidrio templado de 5mm, para baños.	UN	12.00	$366,110.80	$4,393,329.60	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	12.00	$ 4,393,329.60
A-1202		Suministro e instalación de puerta de baño de 2,10 mts x 0,90 mts, en lamina cold rolled calibre 18, acabado con pintura electrostática. Incluye marco, bisagras, cierra puerta hidráulico y cerradura de pomo.	UN	7.00	$1,929,513.47	$13,506,594.28	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	7.00	$ 13,506,594.28
A-1203		Suministro e instalación de puerta de baño de 2,10 mts x 1,10 mts, en lamina cold rolled calibre 18, acabado con pintura electrostática. Incluye marco, bisagras, cierra puerta hidráulico y cerradura de pomo.	UN	4.00	$2,103,875.29	$8,415,501.17	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	4.00	$ 8,415,501.17
A-1204		Suministro e instalación de barra para baño de personas con movilidad reducida en acero inoxidable 304.	UN	4.00	$389,951.87	$1,559,807.48	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	4.00	$ 1,559,807.48
A-1205		Suministro e instalación de dispensador en acero inoxidable 304 de jabón liquido.	UN	10.00	$399,228.55	$3,992,285.54	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	10.00	$ 3,992,285.54

		ALCALDIA MUNICIPIO DE SITIONUEVO	**Proyecto: Adecuacion de la cancha de futbol Samuel Mejia en el Municipio de Sitionuevo, Magdalena**				**CONTRATO No**	**FECHA INICIO**	**PLAZO**	**Valor Original**	**ADICIONES AL CONTRATO**	
							MS-LP-001-2025	15 DE OCTUBRE 2025	8 meses	$ 9,455,942,184.01	$524,548,042.40	$ 9,980,490,226.41
										VALOR ACTUAL DEL CONTRATO		
											$ 9,455,942,184.01	

En Sitionuevo, a los 22 dias del mes de Diciembre de 2025, se reunieron el Ing. EVA ESTELA LUNA CAÑAS , Supervisora del Contrato, Secretaría de Planeación del Municipio de Sitio Nuevo ; ALVARO VARGAS MOZO , Representante Legal de la Interventoria del Proyecto; JORGE MALKUN ROJAS, Representante Legal de Consorcio K&G SAMUEL MEJIA, Contratista del proyecto, con el objeto de elaborar y suscribir el Acta de Balance de mayores y menores cantidades de obra e Ítems No Previstos No. 1 de acuerdo al siguiente cuadro:

ONES CONTRATADAS							**MAYORES CANTIDADES**		**MENORES CANTIDADES**			**CONDICIONES ACTUALIZADAS**	
A-1206		Suministro e instalación de dispensador en acero inoxidable 304 de papel higiénico.	UN	24.00	$358,051.45	$8,593,234.89	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		24.00	$ 8,593,234.89
A-1207		Suministro e instalación de dispensador en acero inoxidable 304, de toallas de papel.	UN	10.00	$473,063.35	$4,730,633.54	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		10.00	$ 4,730,633.54
CARPINTERIA METALICA Y MADERA						**$45,191,386.50**		**$0.00**		**$0.00**			**$45,191,386.50**
		CAPITULO 13 - OBRAS ELECTRICAS E ILUMUNACION											
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (+)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (-)**	**VALOR PARCIAL**		**CANTIDAD ACTUALIZADA**	**VR TOTAL**
A-1301		Suministro e instalación en caliente de poste en concreto p12-1324 dan, incluye poste en concreto, excavación, para base, base y aplomada.	UN	1.00	$2,924,055.92	$2,924,055.92	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		1.00	$ 2,924,055.92
A-1302		Suministro e Instalación de cortacircuito 28 kv 100a.	UN	2.00	$572,816.06	$1,145,632.12	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		2.00	$ 1,145,632.12
A-1303		Suministro e instalación de conector amovible acsr 2-2/0 awg incluye puentes hasta cortacircuitos.	UN	2.00	$167,008.64	$334,017.28	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		2.00	$ 334,017.28
A-1304		Suministro e instalación de kit de puesta a tierra en acero autenistico para poste de 12.00 metros y transformador.	UN	1.00	$656,703.75	$656,703.75	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		1.00	$ 656,703.75
A-1305		Suministro e instalación en caliente de aislador tipo poste 13,2 kv contaminación alta.	UN	2.00	$189,911.62	$379,823.25	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		2.00	$ 379,823.25
A-1306		Suministro e instalacion de pararrayos 12KV 10KA.	UN	4.00	$327,485.74	$1,309,942.95	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		4.00	$ 1,309,942.95
A-1307		Suministro e instalación de transformador monofasico tipo poste 13,2 kv/120-240 v - 37,5 kva.	UN	1.00	$7,767,036.64	$7,767,036.64	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		1.00	$ 7,767,036.64
A-1308		Suministro e instalacion de cruceta metalica autosoportada 2.40 metros.	UN	2.00	$316,472.05	$632,944.09	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		2.00	$ 632,944.09
A-1309		Suministro e instalación de acometida eléctrica desde transformador en cable 2/0 AWG 2 conductores por fase y neutro.	ML	40.00	$417,167.57	$16,686,702.77	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		40.00	$ 16,686,702.77
A-1310		Suministro e instalación de tablero de distribucion de fabricacion unica (incluye totalizador, protecciones, contactores, programador semanal, barrajes fase - neutro y tierra).	UN	1.00	$6,616,712.23	$6,616,712.23	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		1.00	$ 6,616,712.23
A-1311		Salida iluminación tubería pvc 1/2" sch40, incluye cable no. 12 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V y conectores de resorte.	UN	49.00	$108,786.12	$5,330,519.65	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		49.00	$ 5,330,519.65
A-1312		Salida interruptor de cualquier tipo (sencillo, doble o conmutable) en tubería pvc 1/2", incluye cable No. 12 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V, interruptor, y conectores de resorte.	UN	11.00	$123,053.27	$1,353,585.96	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		11.00	$ 1,353,585.96
A-1313		Salida tomacorriente GFCI doble en tubería pvc 1/2", incluye cable No. 12 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V, tomacorriente, y conectores de resorte.	UN	13.00	$283,067.48	$3,679,877.20	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		13.00	$ 3,679,877.20
A-1314		Salida iluminación en graderias, puntos en tubería emt de 1/2" incluye cable No.12 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V, caja de 12 x 12 x 5, prensaestopa, y conectores de resorte.	UN	24.00	$116,883.33	$2,805,199.94	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		24.00	$ 2,805,199.94
A-1315		Suministro e instalación de acometida electrica en cable No.6 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V.	ML	235.40	$45,168.92	$10,632,762.68	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		235.40	$ 10,632,762.68
A-1316		Suministro e instalación de bala de techo led de 30W, incluye cable encauchetado 3*14, elementos de fijación y anclajes.	UN	33.00	$137,756.81	$4,545,974.65	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		33.00	$ 4,545,974.65
A-1317		Suministro e instalación de acometida electrica en cable No. 4 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V.	ML	101.25	$57,697.16	$5,841,837.61	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		101.25	$ 5,841,837.61
A-1318		Suministro e instalación de electrodos PAT tipo varilla.	UN	27.00	$617,640.41	$16,676,291.01	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		27.00	$ 16,676,291.01
A-1319		Suministro e instalación de sistema de apantallamiento.	UN	8.00	$4,562,700.98	$36,501,607.82	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		8.00	$ 36,501,607.82
A-1320		Construcción de caja de inspección tipo SB-325, de 0.40 mts x 0.40 mts (medidas internas), en concreto de 3000 psi impermeabilizado, y refuerzo en acero de 60.000 psi. Incluye tapa en concreto de 3000 psi.	UN	34.00	$729,411.15	$24,799,978.97	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		34.00	$ 24,799,978.97
A-1321		Suministro e instalacion de tuberia PVC conduit 3". (incluye canalizacion).	ML	60.00	$52,516.42	$3,150,985.38	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		60.00	$ 3,150,985.38
A-1322		Suministro e instalación de reflector de led, ip-66, 800w, incluye conectores, fotocelda, bajantes, accesorios de sujeción y sistema de puesta a tierra.	UN	24.00	$17,790,764.84	$426,978,356.12	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		24.00	$ 426,978,356.12
A-1323		Suministro e instalación de mástil metálico poligonal de 25.00 metros de altura. Incluye base en concreto reforzado y canastilla para fijación de proyectores.	UN	4.00	$54,488,550.80	$217,954,203.20	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		4.00	$ 217,954,203.20
A-1324		Suministro e instalacion de poste metalico poligonal de 10.00 Mts, zapata en concreto de 3000 Psi, acero de refuerzo, accesorios de instalacion y sujeccion. (para sistema de apantallamiento).	UN	2.00	$4,780,155.82	$9,560,311.65	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		2.00	$ 9,560,311.65
A-1325		Suministro e instalacion de tuberia PVC conduit 1 1/2". (incluye canalizacion).	ML	1325.00	$55,965.83	$74,154,725.77	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		1325.00	$ 74,154,725.77
A-1326		Suministro e instalacion de caja metalica de paso de 0.30 metros x 0.30 metros x 0.15 metros.	UN	5.00	$84,777.49	$423,887.46	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		5.00	$ 423,887.46
A-1327		Suministro e instalación de tubería IMC 3".	ML	18.50	$145,627.78	$2,694,114.02	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		18.50	$ 2,694,114.02
A-1328		Suministro e instalación de acometida electrica en cable No. 8 AWG THHW -Ls	ML	176.00	$38,783.15	$6,825,833.72	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		176.00	$ 6,825,833.72
A-1329		Suministro e instalacion de luminaria de emergencia tipo Sylvania R1 o equivalente.	UN	33.00	$265,009.19	$8,745,303.35	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		33.00	$ 8,745,303.35
A-1330		Suministro e instalacion de tablero electrico bifasico de 4 circuitos.	UN	2.00	$315,359.79	$630,719.58	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		2.00	$ 630,719.58
A-1331		Suministro, instalacion y montaje de luminarias LED de 28W, IP-66. Incluye: suministro de luminaria, brazo metalico de 0.40 mts, poste metalico poligonal de 5 mts, zapata en concreto de 3000 y acero de refuerzo, accesorios de instalacion y sujecion.	UN	23.00	$2,715,935.50	$62,466,516.50	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		23.00	$ 62,466,516.50
A-1332		Suministro e instalación de luminaria hermética de exterior de 40w, IP-65 o superior (para graderías).	UN	8.00	$304,587.48	$2,436,699.88	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		8.00	$ 2,436,699.88
OBRAS ELECTRICAS E ILUMUNACION						**$966,642,863.13**		**$0.00**		**$0.00**			**$966,642,863.13**
		CAPITULO 14 - COMPLEMENTOS											
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (+)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (-)**	**VALOR PARCIAL**		**CANTIDAD ACTUALIZADA**	**VR TOTAL**
A-1401		Suministro e instalacion de relleno en tierra negra abonada para jardineras.	M3	302.13	$46,724.18	$14,116,775.57	0.00	$ 0.00	149.4	$ 6,980,592.03		152.73	$ 7,136,183.54
A-1402		Suministro e instalacion de ornamentacion y decoracion de jardines.	M2	755.33	$37,761.77	$28,522,597.15	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		755.33	$ 28,522,597.15
A-1403		Suministro e instalación de arcos metálicos de 7,32 m x 2,44 m, en tubería de 3". incluye redes, anticorrosivo y pintura.	JG	1.00	$18,255,846.46	$18,255,846.46	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		1.00	$ 18,255,846.46
A-1404		Suministro e instalacion de banca para suplentes prefabricada, en estructura de acero, cubierta en laminas de policarbonato de 3mm, con asientos plasticos independientes montados sobre estructura metalica.	UN	2.00	$30,011,675.65	$60,023,351.29	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		2.00	$ 60,023,351.29
A-1405		Suministro e instalación de sistema de malla contra impacto, h=5.00 mts, en malla nailon polifilamento, cuadriculada de 0.12 mts x 0.12 mts, postes tensores metálicos de 6.00 mts de altura libre y accesorios de sujeción y tensión. Para áreas posteriores de cada portería.	UN	540.00	$33,135.73	$17,893,294.62	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00		540.00	$ 17,893,294.62

	ALCALDIA MUNICIPIO DE SITIONUEVO	**Proyecto: Adecuacion de la cancha de futbol Samuel Mejia en el Municipio de Sitionuevo, Magdalena**	**CONTRATO No**	**FECHA INICIO**	**PLAZO**	**Valor Original**	**ADICIONES AL CONTRATO**	
			MS-LP-001-2025	15 DE OCTUBRE 2025	8 meses	$ 9,455,942,184.01	$524,548,042.40	$ 9,980,490,226.41
						VALOR ACTUAL DEL CONTRATO		
							$ 9,455,942,184.01	

En Sitionuevo, a los 22 dias del mes de Diciembre de 2025, se reunieron el Ing. EVA ESTELA LUNA CAÑAS , Supervisora del Contrato, Secretaría de Planeación del Municipio de Sitio Nuevo ; ALVARO VARGAS MOZO , Representante Legal de la Interventoria del Proyecto; JORGE MALKUN ROJAS, Representante Legal de Consorcio K&G SAMUEL MEJIA, Contratista del proyecto, con el objeto de elaborar y suscribir el Acta de Balance de mayores y menores cantidades de obra e Ítems No Previstos No. 1 de acuerdo al siguiente cuadro:

ONES CONTRATADAS						**MAYORES CANTIDADES**		**MENORES CANTIDADES**			**CONDICIONES ACTUALIZADAS**	
ULO 14 - COMPLEMENTOS						**$138,811,865.10**		**$0.00**		**$6,980,592.03**		**$131,831,273.06**
		CAPITULO 15 - SEÑALETICA										
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (+)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (-)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD ACTUALIZADA**	**VR TOTAL**
A-1501		Suministro e instalacion de señales orientadoras e informativas rectangulares, de 400 mm x 200 mm, impresas en acrilico de 4mm y letras en vinilo de corte, incluye accesorios de sujeccion.	UN	22.00	$149,670.72	$3,292,755.74	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	22.00	$ 3,292,755.74
A-1502		Suministro e instalacion de señales prohibitivas y restrictivas, de 210 mm de diametro, impresas en acrilico de 4mm y letras en vinilo de corte, incluye accesorios de sujeccion y poste metalico.	UN	10.00	$121,318.15	$1,213,181.46	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	10.00	$ 1,213,181.46
A-1503		Suministro y aplicación de pintura epoxica de piso fría, a dos manos para recubrimiento de áreas especiales.	M2	38.99	$38,059.00	$1,483,920.41	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	38.99	$ 1,483,920.41
A-1504		Suministro y aplicación de pintura epoxica de piso fria, a dos manos para demarcacion de areas especiales (peligro).	ML	7.90	$7,767.80	$61,365.62	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	7.90	$ 61,365.62
ITULO 15 - SEÑALETICA						**$6,051,223.23**		**$0.00**		**$0.00**		**$6,051,223.23**
		CAPITULO 16 - TANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA										
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (+)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (-)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD ACTUALIZADA**	**VR TOTAL**
A-1601		Construcción de juntas constructivas de tanque de almacenamiento con cinta PVC y sellante.	ML	35.72	$100,013.02	$3,572,465.18	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	35.72	$ 3,572,465.18
A-1602		Construcción de placa de fondo de tanque de almacenamiento en concreto estructural impermeabilizado de f´c 28 Mpa - 4,000 psi, vertido con bomba, No incluye acero de refuerzo.	M3	5.68	$1,343,246.22	$7,629,638.55	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	5.68	$ 7,629,638.55
A-1603		Construcción de muros laterales de tanque de almacenamiento en concreto estructural impermeabilizado de 4000 psi – 28Mpa, vertido con bomba, No incluye acero de refuerzo.	M3	10.27	$1,491,236.72	$15,315,001.15	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	10.27	$ 15,315,001.15
A-1604		Construcción de placa superior de tanque de almacenamiento en concreto estructural impermeabilizado de 4000 psi – 28Mpa, vertido con bomba, No incluye acero de refuerzo.	M3	4.98	$1,576,162.84	$7,849,290.94	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	4.98	$ 7,849,290.94
ANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA						**$34,366,395.81**		**$0.00**		**$0.00**		**$34,366,395.81**
		ACTIVIDADES NO PREVISTAS										
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (+)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD (-)**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD ACTUALIZADA**	**VR TOTAL**
NP-001		Suministro, instalacion y desinstalacion de sistema de entibado de paneles madera de 2.00 mts x 2.50 mts para proteccion de talides en excavaciones > 1.00 mts de profundidad.	M2	0.00	$17,379.45	$0.00	1926.56	$ 33,482,553.19	0.00	$ 0.00	1926.56	$ 33,482,553.19
NP-002		Evacuacion y manejo de aguas de origen freatico o escorrentia superficial.	DIA	0.00	$290,269.15	$0.00	120.00	$ 34,832,298.00	0.00	$ 0.00	120.00	$ 34,832,298.00
NP-003		Suministro e instalacion de concreto ciclopeo de 3000 Psi.	M3	0.00	$769,169.16	$0.00	181.60	$ 139,680,072.78	0.00	$ 0.00	181.60	$ 139,680,072.78
NP-004		Construcción de zapata en concreto de 28 mpa con inhibidor de corrosion, retardante de fraguado y proteccion impermeable. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	0.00	$2,144,608.03	$0.00	64.83	$ 139,043,517.23	0.00	$ 0.00	64.83	$ 139,043,517.23
NP-005		Construcción de viga de cimentación en concreto de 28Mpa con inhibidor de corrosion, retardante de fraguado y proteccion impermeable, de sección 0.30 metros x 0.30 metros. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo. (VC-1, VC-2, VC-3, VC-4).	ML	0.00	$236,002.50	$0.00	187.04	$ 44,141,907.63	0.00	$ 0.00	187.04	$ 44,141,907.63
NP-006		Construcción de viga nivel intermedio en concreto de 28 mpa con inhibidor de corrosion y retardante de fraguado, seccion 0.40 mts x 0.60 mts . incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo. (VG-1, VG-2, VG-3 y VG-04).	ML	0.00	$533,749.30	$0.00	187.04	$ 99,832,469.12	0.00	$ 0.00	187.04	$ 99,832,469.12
NP-007		Construcción de zapata corrida perimetral en concreto de 28 mpa, con inhibidor de corrosion y retardante de fraguado, de seccion 1,00 mts x 0.35 mts . incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	ML	0.00	$784,400.20	$0.00	354.43	$ 278,013,786.28	0.00	$ 0.00	354.43	$ 278,013,786.28

		ALCALDIA MUNICIPIO DE SITIONUEVO	**Proyecto: Adecuacion de la cancha de futbol Samuel Mejia en el Municipio de Sitionuevo, Magdalena**			**CONTRATO No**	**FECHA INICIO**	**PLAZO**	**Valor Original**	**ADICIONES AL CONTRATO**	
						MS-LP-001-2025	15 DE OCTUBRE 2025	8 meses	$ 9,455,942,184.01	$524,548,042.40	$ 9,980,490,226.41
									VALOR ACTUAL DEL CONTRATO		
									$ 9,455,942,184.01		

En Sitionuevo, a los 22 dias del mes de Diciembre de 2025, se reunieron el Ing. EVA ESTELA LUNA CAÑAS , Supervisora del Contrato, Secretaría de Planeación del Municipio de Sitio Nuevo ; ALVARO VARGAS MOZO , Representante Legal de la Interventoria del Proyecto; JORGE MALKUN ROJAS, Representante Legal de Consorcio K&G SAMUEL MEJIA, Contratista del proyecto, con el objeto de elaborar y suscribir el Acta de Balance de mayores y menores cantidades de obra e Ítems No Previstos No. 1 de acuerdo al siguiente cuadro:

ONES CONTRATADAS						**MAYORES CANTIDADES**		**MENORES CANTIDADES**			**CONDICIONES ACTUALIZADAS**		
NP-008		Construcción de muro de confinamiento perimetral en concreto de 21 mpa de seccion 1,20 mts x 0.20 mts, con inhibidor de corrosion y retardante de fraguado. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	ML	0.00	$497,647.88	$0.00	354.43	,	0.00	$ 0.00	354.43	$ 176,380,589.88
TOTAL ACTIVIDADES NO PREVISTAS						**$0.00**		**$769,026,604.24**		**$0.00**		**$945,407,194.12**
VALOR COSTO DIRECTO TOTAL						**$7,170,258,146.27**		**$2,208,620,322.10**		**$1,981,502,417.83**		**$7,573,756,640.42**
COSTOS INDIRECTOS						**$2,151,077,443.88**		**$662,586,096.63**		**$594,450,725.35**		**$2,272,126,992.13**
ADMINISTRACION					**25%**	**$1,792,564,536.57**		**$552,155,080.53**		**$495,375,604.46**		**$1,893,439,160.11**
IMPREVISTOS					**2%**	**$143,405,162.93**		**$44,172,406.44**		**$39,630,048.36**		**$151,475,132.81**
UTILIDADES					**3%**	**$215,107,744.39**		**$66,258,609.66**		**$59,445,072.53**		**$227,212,699.21**
PLAN DE GESTION INTEGRAL DE OBRA - P.G.I.O.						**$106,046,593.86**						**$106,046,593.86**
RETIE Y RETILAP						**$28,560,000.00**						**$28,560,000.00**
TOTAL COSTO DEL CONTRATO						**$9,455,942,184.01**		**$2,871,206,418.73**		**$2,575,953,143.18**		**$9,980,490,226.41**
TOTAL COSTO ADICIONAL												**$524,548,042.40**
NUEVO VALOR DE CONTRATO												**$9,980,490,226.41**

Para constancia se firma en el Municipio de Sitionuevo a los 22 dias del mes de Diciembre de 2025 por los que en ella intervienen.

ALVARO VARGAS MOZO
Representante Legal
Interventoria

JORGE MALKUN ROJAS
Representante Legal
CONSORCIO K&G SAMUEL MEJIA
Contratista

EVA ESTELA LUNA CAÑAS
Supervisor
Secretaría de Planeación
Municipio de Sitio Nuevo

Ciénaga, Magdalena, 20 de Diciembre de 2025

Ingeniera
EVA ESTELA LUNA CAÑAS
SUPERVISORA DEL CONTRATO
Secretaría de Planeación
Alcaldía Municipal de Sitionuevo – Magdalena

REF: Contrato de obra No. MS-LP-001-2025 cuyo objeto es: ***"ADECUACION DE CANCHA DE FUTBOL SAMUEL MEJIA EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA".***

Contrato de Interventoría No. MS-CMA-001-2025 cuyo objeto es: ***"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "ADECUACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SAMUEL MEJIA, EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA."***

ASUNTO: *Remisión oficio – Aval técnico y traslado de solicitud de adición presupuestal (Balance de Obra) | Contrato de Obra No. MS-LP-001-2025*

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones asignadas a esta Interventoría, nos permitimos **remitir el oficio mediante el cual se traslada formalmente la solicitud presentada por el contratista Consorcio K&G Samuel Mejía**, en el marco del **Contrato de Obra No. MS-LP-001-2025**, cuyo objeto es la *Adecuación de la cancha de fútbol Samuel Mejía en el municipio de Sitionuevo, Magdalena*.

De acuerdo con la comunicación **CONK&G-1225-3 de fecha 19 de diciembre de 2025**, el contratista presenta **solicitud formal de adición presupuestal**, la cual se encuentra soportada en **estudios técnicos actualizados, el balance final de obra y el informe integral de justificación técnica, contractual y jurídica**.

En su solicitud, el contratista señala que durante la ejecución del contrato:

"Se identificaron condiciones geotécnicas, hidráulicas y topográficas reales sustancialmente diferentes a las previstas en los documentos contractuales, particularmente en el Estudio de Suelos y los diseños estructurales originales."

Estas condiciones fueron verificadas en campo y posteriormente confirmadas mediante estudios y documentos técnicos actualizados, entre ellos el **estudio de suelos actualizado**, el **levantamiento topográfico MAGNA-SIRGAS**, y el **rediseño y memorias estructurales ajustadas**, los cuales fueron objeto de **revisión y validación técnica por parte de esta Interventoría**.

Como resultado de dichos análisis, el contratista indica que los estudios evidenciaron, entre otros aspectos críticos:

(+57) 316 452 62 81 alvaro25vargas@gmail.com
Carrera 13 # 5-20 Casa 4 - Barrio San Rafael, Ciénaga Magdalena

"Nivel freático superficial y permanente, inferior a 30 cm, disminución de la capacidad portante del suelo y presencia significativa de cloruros, configurando un ambiente severo a extremadamente agresivo conforme a la NSR-10."

Estas condiciones obligaron técnica y normativamente a modificar el sistema de cimentación originalmente proyectado y a ejecutar **obras adicionales no previstas**, tales como entibados, manejo de aguas freáticas, concretos especiales, muros y sistemas de confinamiento estructural, las cuales, según lo manifestado por el contratista:

"No corresponden a mayores cantidades de obra, sino a obras adicionales indispensables, necesarias para garantizar la estabilidad estructural, la durabilidad, la funcionalidad y la seguridad del proyecto."

Desde el punto de vista económico, el contratista manifiesta que, conforme al **balance final de obra debidamente soportado y conciliado**, el valor adicional requerido para cubrir dichas obras asciende a:

$524.548.042,39 (QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE).

En virtud de lo anterior, el contratista solicita a la Entidad Contratante:

"Aprobar la adición presupuestal, formalizar la modificación contractual correspondiente, autorizar la incorporación de las actividades y especificaciones técnicas ajustadas y, de ser necesario, ajustar el cronograma contractual."

Con base en el conocimiento técnico del proyecto, las visitas de obra realizadas y la revisión de la documentación soporte, esta Interventoría **emite aval técnico a lo manifestado por el contratista**, dejando expresa constancia de que **la viabilidad presupuestal y la formalización de la modificación contractual corresponden exclusivamente a la Entidad Contratante**, razón por la cual se da traslado del presente asunto a la Supervisión del contrato para lo de su competencia.

Así mismo, se deja constancia expresa que el Balance de Obra presentado y la adición presupuestal solicitada por el contratista de obra no generan, ni requieren, adición alguna al Contrato de Interventoría No. MS-CMA-001-2025, toda vez que las actividades de revisión, control y seguimiento asociadas a dicho balance se encuentran comprendidas dentro del alcance, obligaciones y valor inicialmente pactados en el contrato de interventoría.

La presente remisión se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en la **Cláusula Novena, numerales 4 y 5, y numeral 25 del contrato de interventoría**, con el fin de garantizar el debido trámite administrativo y evitar dilaciones o mayor permanencia en obra.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

ÁLVARO ALBERTO VARGAS MOZO
C.C No. 12.635.936
Contratista Interventoría

Anexo: solicitud contratista e informes y estudios técnicos, balance de obra, certificación ítem 710.

(+57) 316 452 62 81 alvaro25vargas@gmail.com
Carrera 13 # 5-20 Casa 4 - Barrio San Rafael, Ciénaga Magdalena

Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2025

CONK&G-1225-3

Arquitecto
Álvaro Alberto Vargas Mozo
Interventoría
Ciénaga – Magdalena

Referencia: Contrato de Obra No. MS-LP-001-2025 – Adecuación de la cancha de fútbol Samuel Mejía

Asunto: Solicitud formal de adición presupuestal por valor de $524.548.042,39 Por Mayores y Menores cantidades y Obras No Previstas

En mi calidad de representante legal del Consorcio K&G Samuel Mejía, contratista del Contrato de Obra No. MS-LP-001-2025, cuyo objeto es la *Adecuación de la cancha de fútbol Samuel Mejía en el municipio de Sitionuevo, Magdalena*, me permito presentar solicitud formal de adición presupuestal, con fundamento en los estudios técnicos actualizados que consta de Diseños Estructurales, Estudios Topográficos, Estudios de Suelo y Geotecnia y Diseños Arquitectónicos. el balance final de obra y el informe integral de justificación técnica, contractual y jurídica que se adjunta.

Durante la ejecución del contrato, y especialmente en las actividades iniciales de excavación y cimentación, se identificaron condiciones geotécnicas, hidráulicas y topográficas reales sustancialmente diferentes a las previstas en los documentos contractuales, particularmente en el Estudio de Suelos y los diseños estructurales originales. Dichas diferencias fueron debidamente verificadas en campo y posteriormente confirmadas mediante:

- Estudio de suelos actualizado elaborado por el geotecnista Víctor M. de la Ossa.
- Levantamiento topográfico MAGNA-SIRGAS realizado por SETIC S.A.S.

- Rediseño y memorias estructurales ajustadas por el ingeniero estructural Gabriel Angulo.
- Revisión y validación técnica por parte de la Interventoría, con su personal especializado.

Los estudios actualizados evidenciaron, entre otros aspectos críticos:

- Nivel freático superficial y permanente, inferior a 30 cm, que genera condiciones de inmersión continua de las cimentaciones.
- Disminución de la capacidad portante del suelo, pasando de 20 t/m² a aproximadamente 9 t/m².
- Presencia significativa de cloruros, configurando un ambiente severo a extremadamente agresivo conforme a la NSR-10, Título C, Capítulo C.5.

Estas condiciones obligaron técnica y normativamente a:

- Modificar el sistema de cimentación originalmente proyectado.
- Incrementar refuerzos, secciones y recubrimientos.
- Implementar concretos de mayor resistencia (≥ 4.000 psi) con inhibidores de corrosión.
- Ejecutar obras adicionales no previstas, tales como entibados, manejo de aguas freáticas, muros pantalla, zapatas corridas especiales, concretos ciclópeos y sistemas de contención y confinamiento estructural.

Es importante precisar que las actividades ejecutadas no corresponden a mayores cantidades de obra, sino a obras adicionales indispensables, no previstas en los diseños originales, necesarias para garantizar la estabilidad estructural, durabilidad, funcionalidad y seguridad del proyecto, así como la protección de la inversión pública.

Desde el punto de vista jurídico, la presente solicitud se sustenta en:

- Ley 80 de 1993, artículos 4, 5, 14 y 27 (principio de responsabilidad, equilibrio económico y modificación por circunstancias imprevistas).
- Ley 1150 de 2007, artículo 4 (modificaciones contractuales por razones técnicas).

De acuerdo con el balance final de obra, debidamente soportado y conciliado, el valor adicional requerido para cubrir las obras ejecutadas y técnicamente justificadas asciende a:

VALOR DE LA ADICIÓN SOLICITADA: $524.548.042,39 *(Quinientos veinticuatro millones quinientos cuarenta y ocho mil cuarenta y dos pesos con treinta y nueve centavos M/cte)*

En virtud de lo anterior, respetuosamente solicitamos:

1. Aprobar la adición presupuestal por valor de $524.548.042,39 al Contrato de Obra No. MS-LP-001-2025.
2. Formalizar la modificación contractual correspondiente, restableciendo el equilibrio económico del contrato.
3. Autorizar la incorporación de las actividades y especificaciones técnicas ajustadas, conforme a los estudios y diseños actualizados.
4. No será necesario ajustar el cronograma contractual asociado a dichas actividades.

La aprobación de esta adición resulta indispensable para garantizar la correcta culminación del proyecto bajo condiciones de seguridad estructural, cumplimiento normativo y responsabilidad fiscal.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional y a las instrucciones que la Entidad considere pertinentes.

Cordialmente,

JORGE MALKUN ROJAS
Representante Legal
Consorcio K&G Samuel Mejía

INFORME TECNICO DE JUSTIFICACION DE DE MODIFICACION Y ADICION No. 1

OBJETO "ADECUACION DE CANCHA DE FUTBOL SAMUEL MEJIA, EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA"

ALCALDIA MUNICIPAL DE SITIONUEVO

CONSORCIO K&G SAMUEL MEJIA

DICIEMBRE 2025

1. ANTECEDENTES

El Contrato de Obra No. MS-LP-001-2025 tiene por objeto la adecuación de la cancha de fútbol Samuel Mejía en el municipio de Sitionuevo, Magdalena. Durante el desarrollo de las actividades iniciales de excavación para la ejecución de cimentaciones y estructuras complementarias, el equipo técnico del contratista detectó condiciones geotécnicas, topográficas e hidráulicas que no coincidían con las descritas en los documentos oficiales del proceso de contratación, particularmente el Estudio de Suelos y los diseños estructurales originales.

Ante estas inconsistencias y en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, la Interventoría solicitó formalmente la realización de un nuevo Estudio de Suelos, así como la revisión topográfica y estructural correspondiente. El estudio geotécnico actualizado confirmó que las condiciones reales del terreno difieren de manera sustancial del estudio contractual, obligando a replantear los criterios de diseño, cimentación, resistencia de materiales y métodos constructivos para garantizar la estabilidad y seguridad del proyecto.

2. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE SUELOS ACTUALIZADO

El nuevo Estudio de Suelos, solicitado por la Interventoría y elaborado por el geotecnista Víctor M. de la Ossa, evidenció tres factores críticos que alteran completamente la concepción estructural del proyecto:

2.1 Nivel freático superficial y permanente

Se identificó un nivel freático estable a menos de 30 cm de la superficie, generando:

- Inmersión continua de cimentaciones.
- Saturación permanente de estratos superiores.
- Disminución de la resistencia efectiva del suelo.

Esta condición clasifica el medio como ambiente severo a extremadamente agresivo según la NSR-10, Título C, Capítulo C.5 (Durabilidad del Concreto).

2.2 Disminución de la capacidad portante

Mientras el estudio contractual indicaba una capacidad admisible de 20 t/m², el estudio actualizado determinó una capacidad aproximada de 9 t/m², lo que implica:

- Inviabilidad del diseño de cimentación original.
- Necesidad de redimensionar zapatas, dados, vigas y elementos asociados.
- Ajuste del modelo estructural y de cargas.

Este hecho constituye una condición sobreviniente no imputable al contratista.

2.3 Presencia significativa de cloruros

El análisis químico del terreno confirmó un contenido elevado de cloruros, que acelera la corrosión del acero y la degradación del concreto. Normas aplicables:

- NSR-10 C.5.3.
- ACI 201.2R.
- ACI 222.
- ASTM C876 y ASTM C1202.

El ambiente se clasifica como altamente agresivo, requiriendo uso de materiales y aditivos especiales.

3. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL INGENIERO ESTRUCTURAL

El ingeniero estructural del proyecto, Gabriel Angulo, con base en el estudio actualizado y conforme a la NSR-10, estableció los siguientes criterios obligatorios:

3.1 Concreto de resistencia mínima 4.000 psi

Para todos los elementos en contacto con el terreno y sujetos a inmersión o humedad permanente:

- Resistencia mínima: f’c ≥ 4.000 psi.
- Baja permeabilidad.
- Relación agua/cemento reducida.

- Inclusión de aditivos que limiten la penetración de cloruros.

3.2 Inhibidores de corrosión

Debido al alto contenido de cloruros:

- Uso obligatorio de inhibidor de corrosión migratorio (MCI) o equivalente certificado.
- Cumplimiento de ACI 222 y ACI 201.2R.

3.3 Rediseño estructural completo

La reducción de capacidad portante obliga a:

- Incremento de refuerzo longitudinal y transversal.
- Modificación de dimensiones de elementos.
- Aumento del recubrimiento mínimo (NSR-10 C.5.5).
- Ajuste del modelo estructural para cargas admisibles de 9 t/m².
- Rediseño integral de zonas en contacto permanente con humedad.

4. INSUMOS TÉCNICOS ACTUALIZADOS

Los estudios necesarios para definir el nuevo diseño, y que no hacen parte del objeto contractual, son:

- Estudio de suelos actualizado – Geotecnista Víctor M. de la Ossa.
- Levantamiento topográfico MAGNA-SIRGAS – SETIC S.A.S., topógrafo Gustavo A. Martínez Arroyo.
- Nuevas memorias estructurales – Ing. Gabriel Angulo.
- Análisis hidráulicos y freáticos derivados de las nuevas condiciones detectadas.

La Interventoría revisó estos estudios con su personal especializado, validando su pertinencia y la necesidad de actualizar el diseño original.

5. IMPACTO CONTRACTUAL Y SUSTENTO JURÍDICO

Las condiciones identificadas constituyen un hecho sobreviniente que afecta:

- Alcance del proyecto.
- Presupuesto.
- Especificaciones técnicas.
- Cantidades de obra.
- Plazo de ejecución.
- Seguridad y estabilidad estructural.

Sustento jurídico:

- Ley 80 de 1993:
    - Art. 4 – Principios de responsabilidad y seguridad.
    - Art. 5 y 27 – Equilibrio económico del contrato.
    - Art. 14 – Modificación por circunstancias no previstas.
- Ley 1150 de 2007:
    - Art. 4 – Modificaciones por razones técnicas.

Como consecuencia, el contratista no puede ejecutar la obra con los diseños originales sin comprometer la integridad del proyecto y la seguridad de los usuarios.

6. CONCLUSIONES CONSOLIDADAS

De acuerdo con las condiciones reales del terreno y los estudios técnicos recientemente elaborados, se concluye que las actividades necesarias para ajustar el proyecto:

- No corresponden a mayores cantidades de obra,
- Sino a obras adicionales indispensables para garantizar la estabilidad, durabilidad y seguridad del proyecto,

- Y no estaban previstas en los diseños originales entregados durante la fase de contratación.

Los nuevos estudios y diseños, aunque no forman parte del objeto contractual, fueron elaborados en beneficio del proyecto y permiten:

- Prevenir fallas estructurales.
- Actualizar el diseño a las condiciones reales.
- Proteger la inversión pública.

7. RIESGOS SI NO SE APRUEBAN LAS OBRAS NO PREVISTAS, resultado de la actualización de los estudios y Diseños actualizados de acuerdo a lo encontrado en sitio

7.1 Riesgos estructurales y geotécnicos

- Fallas en cimentaciones.
- Asentamientos diferenciales.
- Agrietamientos y deformaciones.
- Inestabilidad de la plataforma por cambios de cota.

7.2 Riesgos hidráulicos

- Inundaciones recurrentes.
- Degradación acelerada del césped sintético.
- Colapso prematuro de filtros, cunetas o drenajes.

7.3 Riesgos eléctricos y de seguridad

- Incompatibilidad con nuevas cotas.
- Riesgos para usuarios y deportistas.

7.4 Riesgos jurídicos y disciplinarios

- Hallazgos fiscales por detrimento patrimonial.

- Hallazgos disciplinarios por falta de planeación.
- Riesgo de responsabilidad contractual y administrativa.
- Ruptura del equilibrio económico del contrato.

8. DECLARACIÓN EXPRESA DEL CONTRATISTA

De acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y las normas de interventoría, el contratista declara:

1. No asumirá riesgos derivados de ejecutar con diseños no actualizados o técnicamente insuficientes.
2. No será responsable por afectaciones a la estabilidad, drenaje, funcionalidad o seguridad del proyecto si no se aprueban las obras adicionales justificadas.
3. No aceptará imputaciones por fallas relacionadas con la omisión de adoptar los estudios actualizados.
4. Toda instrucción de continuar con el diseño original deberá emitirse por escrito bajo responsabilidad de la entidad y la interventoría.

9. SOLICITUD FORMAL DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El contratista solicita:

- Aprobación de la modificación del contrato generados por el estudio de suelo realizado y levantamiento topografico
- Aprobación del rediseño estructural completo.
- Ajuste de las especificaciones técnicas requeridas.
- Modificación del presupuesto.
- Actualización del cronograma contractual.
- Incorporación de los nuevos materiales y métodos constructivos.

1. ANTECEDENTES

En desarrollo del Contrato de Obra No. MS-LP-001-2025, cuyo objeto es la adecuación de la cancha de fútbol Samuel Mejía en el municipio de Sitionuevo, Magdalena, se iniciaron actividades preliminares de excavación y reconocimiento del terreno para la ejecución de cimentaciones y estructuras complementarias. Durante estas labores, el equipo técnico del contratista identificó condiciones geotécnicas, topográficas e hidráulicas que no coincidían con las características consignadas en los documentos aportados durante el proceso de contratación, especialmente en el Estudio de Suelos y en los diseños estructurales originales.

Ante la evidencia de estas discrepancias y en cumplimiento de sus funciones, la Interventoría solicitó formalmente la elaboración de un nuevo Estudio de Suelos y la revisión de los insumos topográficos y estructurales. El estudio geotécnico actualizado confirmó la presencia de condiciones significativamente diferentes a las previstas, lo que obliga a replantear los criterios de diseño y los métodos constructivos para garantizar la estabilidad y seguridad del proyecto.

2. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE SUELOS ACTUALIZADO

El Estudio de Suelos actualizado, elaborado por el geotecnista Víctor M. de la Ossa por solicitud expresa de la Interventoría, evidenció tres condiciones determinantes en el comportamiento estructural del proyecto:

2.1 Nivel freático superficial

Se comprobó la presencia de un nivel freático estable a menos de 30 cm de la superficie, lo que implica:

- Inmersión permanente de las cimentaciones.
- Saturación continua de los estratos superiores.
- Pérdida de resistencia efectiva del suelo.

Esta condición corresponde a un ambiente de exposición severa o extremadamente agresiva, conforme a los parámetros de la NSR-10, Título C, Capítulo C.5 (Durabilidad del Concreto).

2.2 Disminución de la capacidad portante

Mientras el Estudio de Suelos contractual indicaba una capacidad admisible de 20 t/m², el estudio actualizado determinó una capacidad cercana a 9 t/m². Esto implica:

- Imposibilidad técnica de utilizar el diseño de cimentación original.
- Requerimiento de redimensionamiento de zapatas, dados y elementos asociados.
- Ajuste del modelo estructural y de los criterios de carga.

Esta situación constituye un hecho técnico sobreviniente no atribuible al contratista.

2.3 Alto contenido de cloruros en el terreno

El análisis químico del suelo identificó un nivel significativo de cloruros, que acelera la corrosión del acero de refuerzo y deteriora el concreto. En consecuencia, se requiere el cumplimiento de normas especializadas como:

- NSR-10, Capítulo C.5.3.
- ACI 201.2R.
- ACI 222.
- ASTM C876 y ASTM C1202.

El ambiente se clasifica como altamente agresivo, demandando materiales y técnicas constructivas especiales.

3. LINEAMIENTOS DEL DISEÑADOR ESTRUCTURAL

Con base en los resultados del estudio actualizado y en cumplimiento de la NSR-10, el ingeniero estructural del proyecto, Gabriel Angulo, emitió las siguientes directrices:

3.1 Concreto de alta resistencia

Para cimentaciones y elementos expuestos a humedad permanente:

- Resistencia mínima: f'c ≥ 4.000 psi.
- Baja permeabilidad y baja relación agua/cemento.
- Uso de aditivos que reduzcan la penetración de cloruros.

3.2 Empleo de inhibidores de corrosión

Debido a la agresividad del terreno:

- Uso obligatorio de inhibidor de corrosión migratorio (MCI) o equivalente certificado.
- Cumplimiento de los estándares previstos en ACI 222 y ACI 201.2R.

3.3 Rediseño estructural

Las nuevas condiciones exigen:

- Incremento del refuerzo longitudinal y transversal.
- Modificación de las dimensiones de los elementos estructurales.
- Aumento de recubrimientos mínimos según NSR-10.
- Ajuste del modelo estructural para cargas admisibles de 9 t/m².
- Revisión integral de los elementos sometidos a inmersión o humedad constante.

4. INSUMOS TÉCNICOS ADICIONALES

Para actualizar el diseño del proyecto fue necesario elaborar estudios y análisis que no hacen parte del objeto contractual, pero que resultan indispensables para su ejecución adecuada. Estos son:

- Estudio de Suelos actualizado – Geotecnista Víctor M. de la Ossa.
- Levantamiento topográfico MAGNA-SIRGAS – SETIC S.A.S., topógrafo Gustavo Antonio Martínez Arroyo.
- Memorias estructurales revisadas – Ing. Gabriel Angulo.
- Análisis de las condiciones hidráulicas y freáticas reales del terreno.

La Interventoría revisó estos documentos con su equipo técnico, validando su pertinencia y la necesidad de ajustar el diseño original.

5. IMPACTO CONTRACTUAL Y FUNDAMENTO JURÍDICO

Las condiciones identificadas constituyen un hecho técnico sobreviniente que afecta el alcance del proyecto, el presupuesto, los tiempos de ejecución y la seguridad estructural.

Fundamento jurídico:

- Ley 80 de 1993
    - Art. 4: Principio de responsabilidad y garantía de seguridad.
    - Art. 5 y 27: Equilibrio económico del contrato.
    - Art. 14: Modificaciones cuando existan circunstancias imprevistas.
- Ley 1150 de 2007
    - Art. 4: Procedencia de modificaciones por razones técnicas.

En este contexto, la ejecución del proyecto con los diseños originales se considera técnicamente inviable y jurídicamente riesgosa.

6. CONCLUSIONES CONSOLIDADAS

Los estudios actualizados demuestran que las actividades requeridas no corresponden a mayores cantidades de obra, sino a obras adicionales necesarias para garantizar la estabilidad, durabilidad y funcionalidad del proyecto. Estas actividades no estaban previstas en los diseños originales y solo pudieron identificarse mediante estudios especializados posteriores.

Los insumos utilizados en esta actualización incluyen:

- Estudio de Suelos actualizado.
- Levantamiento topográfico MAGNA-SIRGAS.
- Nuevas memorias estructurales.

- Análisis hidráulicos complementarios.

Estos estudios, aunque no forman parte del objeto contractual, fueron elaborados en beneficio del proyecto y su necesidad fue validada por la Interventoría.

7. JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES A LAS CANTIDADES A EJECUTAR

CAPÍTULO 1: PRELIMINARES

Las diferencias encontradas entre las cantidades iniciales y las cantidades actualizadas se originan en el levantamiento topográfico real ejecutado en campo, el cual evidenció variaciones significativas en la geometría del lote y en las condiciones del terreno.

1. Localización, nivelación, trazado y replanteo (M²)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Área intervenirle	8.255,59 m²	7.367,59 m²	↓ 888,00 m²

Causa técnica

- Reducción del área disponible debido a la modificación física del lote, ocasionada por la vía construida en el costado oriental por la Alcaldía Municipal.
- El nuevo levantamiento topográfico mostró límites reales diferentes a los planos del proceso de contratación.

2. Cerramiento perimetral (ML)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Longitud perimetral	370,11 ml	354,73 ml	↓ 15,38 ml

Causa técnica

- Ajustes en el perímetro real del lote.

- La configuración geométrica del predio no coincidía con la información contenida en los estudios y planos iniciales.

3. Descapote de capa vegetal (M²)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Área a descapotar	576,00 m²	7.367,59 m²	↑ 6.791,59 m²

Causa técnica

- La totalidad del terreno presentaba capa vegetal y material orgánico, condición que no fue identificada en los estudios previos.
- Para cumplir las especificaciones técnicas y garantizar la estabilidad del suelo, fue necesario descapotar la superficie completa del área disponible.

Capítulo 2: Desmontes y Demoliciones

Las variaciones presentadas en las cantidades de desmonte y demolición provienen de la verificación física realizada en campo. Durante el levantamiento actualizado se constató que algunos elementos existentes presentaban dimensiones reales diferentes a las consignadas en los documentos iniciales del proceso de contratación. Esto permitió ajustar las cantidades a la magnitud real de los elementos a desmontar y demoler.

1. Desmonte de cerramiento perimetral existente (M²)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Área de malla ciclón a desmontar	618,21 m²	622,50 m²	↑ 4,29 m²

Causa técnica

- Se identificaron tramos adicionales de malla ciclón que no se encontraban incluidos en los planos iniciales.

- La geometría del cerramiento existente difiere de la prevista en el proceso de licitación, generando un ligero aumento en el área real a desmontar.

2. Desmonte de arcos de fútbol y extracción de zapatas (Unidades)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Arcos de fútbol metálicos	2 unidades	2 unidades	= Sin variación

Causa técnica

- La cantidad fue confirmada en sitio y coincide plenamente con lo indicado en los planos iniciales.
- No se identificaron estructuras adicionales ni variaciones dimensionales.

3. Demolición de muro perimetral en bloque pañetado (M²)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Área del muro a demoler	302,02 m²	276,67 m²	↓ 25,35 m²

Causa técnica

- Parte del muro existente presentaba ausencias, colapsos parciales y tramos deteriorados, por lo que el volumen físico disponible para demolición era menor al inicialmente proyectado.
- También se verificaron diferencias en la altura real del elemento respecto a los documentos iniciales.

4. Demolición de viga cimiento de 0.30 x 0.30 (ML)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Longitud de viga de cimentación	377,53 ml	345,83 ml	↓ 31,70 ml

Causa técnica

- La longitud construida no coincidía con la longitud teórica indicada en los planos del proceso contractual.

Resumen técnico general

Las cantidades ajustadas del Capítulo 2 reflejan la magnitud real de los elementos existentes, determinada mediante inspección física y mediciones en campo.
Las variaciones se deben a:

- Diferencias geométricas respecto a los planos iniciales.
- Deterioro, ausencia o modificación previa de elementos estructurales.
- Tramos adicionales o faltantes detectados únicamente durante la verificación en sitio.

Estas modificaciones no constituyen nuevas actividades, sino el ajuste preciso y necesario para garantizar que la obra se ejecute conforme a la realidad física del predio y bajo criterios técnicos verificables.

Capítulo 3: Movimiento de Tierras

Las variaciones presentadas en las cantidades de movimiento de tierras se originan en las nuevas condiciones geotécnicas, topográficas y freáticas identificadas en campo, las cuales difieren completamente de las establecidas en los estudios iniciales del proceso de contratación.
Estas nuevas condiciones fueron confirmadas mediante:

- Estudio de suelos actualizado (geotecnista Víctor M. de la Ossa),
- Levantamiento topográfico MAGNA-SIRGAS (SETIC S.A.S.),
- Verificación directa en campo por parte del equipo técnico.

Como resultado, se evidenció la necesidad de incrementar excavaciones, ajustar volúmenes y reemplazar material existente, debido a su condición saturada, orgánica o inadecuada para recibir estructura o capas granulares.

1. Excavación manual en material común (M^3)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Excavación manual	524,80 m³	524,8 m³	Sin Variacion

2. Excavación mecánica en material común (M³)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Excavación mecánica	2.527,15 m³	5338,37 m³	↑ 3211,22 m³

Causa técnica

- El levantamiento topográfico actualizado modificó la geometría del terreno, incrementando la profundidad requerida para alcanzar las cotas de diseño.
- Fue necesario retirar un mayor volumen de material inadecuado, saturado por el nivel freático.
- El banco de nivel inicial no coincidía con el real, generando ajustes significativos en los cortes.

3. Nivelación y compactación mecánica de subrasante (M²)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Subrasante	8.255,59 m²	7.367,73 m²	↓ 887,86 m²

Causa técnica

- Reducción del área efectiva del proyecto por la intervención vial previa que modificó el límite del predio.
- Las áreas realmente disponibles se ajustaron según levantamiento topográfico MAGNA-SIRGAS.

4. Material granular seleccionado – Subbase (M³)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Subbase granular	1.242,45 m³	5045,47	↑ 3803,02³

Causa técnica

- Debido a la muy baja capacidad portante (≈ 9 t/m²) verificada por el geotecnista, fue necesario remover una mayor cantidad de suelo blando y reemplazarlo por material granular.
- Las nuevas cotas de diseño exigieron mayor espesor de capas para garantizar estabilidad.
- Se aplicaron criterios de mejoramiento del suelo no contemplados en los diseños originales.

5. Material granular seleccionado – Base (M³)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Base granular	4.906,56 m³	206,56m³	↓ 4700 m³

Causa técnica

- El rediseño estructural y geotécnico modificó la estructura de capas del pavimento/cancha.
- Parte del espesor proyectado inicialmente para la base granular fue absorbido por la subbase reforzada, optimizada según las recomendaciones del estudio actualizado.
- Ajustes en espesores y composición de capas según el nuevo modelo de cargas.

Capítulo 4: Cimentación y Estructuras

Las modificaciones del Capítulo 4 obedecen a:

Condiciones geotécnicas reales distintas a las del estudio de suelos contractual

- Nivel freático extremadamente superficial
- Material orgánico no identificado
- Baja capacidad portante
- Necesidad de reemplazar suelos inestables

Diferencias topográficas entre planos iniciales y levantamiento real

- Cambios en cotas
- Ajuste en espesores de corte y relleno
- Reducción del área efectiva de intervención

Rediseño estructural basado en los nuevos estudios

- Incremento en capas de mejoramiento
- Reconfiguración de espesores
- Optimización del paquete granular

Estas variaciones no constituyen mayores cantidades del diseño inicial, sino ajustes necesarios para garantizar estabilidad, durabilidad y seguridad estructural, conforme a los nuevos insumos técnicos requeridos

1. Construcción de zapata en concreto de 21 MPa (M^3)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Construcción de zapata en concreto de 21 MPa	35,21 m^3	0,00 m^3	Eliminado

Causa técnica

El rediseño estructural, sustentado en el nuevo estudio geotécnico, evidenció:

- Disminución de la capacidad portante del terreno, incompatible con cargas puntuales provenientes de zapatas aisladas.
- Ascenso del nivel freático, lo que aumenta el riesgo de socavación, pérdida de confinamiento y asentamientos diferenciales.

- Presencia de cloruros, lo que exige mayores recubrimientos, concretos de mayor resistencia y sistemas continuos para mejorar la durabilidad.
- Cambios en la geometría, refuerzos y especificaciones de la cimentación.

Por estas razones, las zapatas aisladas fueron eliminadas y reemplazadas por un sistema estructural continuo más adecuado a las nuevas condiciones del suelo.

Normatividad aplicable:

NSR-10 Títulos C y H; Ley 400/1997; Decreto 926/2010 (durabilidad, recubrimientos, cimentaciones en suelos con alto nivel freático y ambiente agresivo).

2. Construcción de viga de cimentación en concreto 21 MPa – 0.30 × 0.30 m (M³)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Viga de cimentación 0.30 × 0.30 m	17,51 m³	0,00 m³	Eliminado

Causa técnica

Las vigas de cimentación originalmente proyectadas dejaron de ser viables debido a:

- Modificación del sistema de cimentación por la nueva capacidad portante reducida.
- Necesidad de reemplazar elementos aislados por sistemas de mayor rigidez y continuidad.
- Requerimientos de durabilidad asociados a la presencia de cloruros y agua permanente.
- Ajustes en la configuración estructural para garantizar estabilidad y control de asentamientos.

El rediseño sustituyó estas vigas por elementos continuos y muros pantalla.

Normatividad aplicable:

NSR-10 Título H (cimentaciones continuas), Título C (durabilidad en ambientes agresivos).

3. Construcción de viga aérea en concreto 21 MPa – 0.40 × 0.60 m (M³)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Viga aérea 0.40 × 0.60 m (VG-1, VG-4)	46,70 m³	46,70 m³	0,00 m³

Causa técnica

No presenta variación.
Los volúmenes permanecen consistentes con el rediseño y las necesidades estructurales.

Normatividad aplicable:

NSR-10 Título C (concretos), requisitos de resistencia y durabilidad.

4. Construcción de viga en concreto 21 MPa – 0.40 × 0.60 m (VG-2, VG-3)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Viga 0.40 × 0.60 m	51,17 m³	51,17 m³	0,00 m³

Causa técnica

No presenta variación.
El volumen corresponde a la geometría definida en el rediseño estructural.

5. Construcción de viga en concreto 21 MPa – 0.50 × 0.60 m (VG-5)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Viga 0.50 × 0.60 m	15,60 m³	15,60 m³	0,00 m³

Causa técnica

No presenta variación.
Elemento coherente con el nuevo esquema de cargas y la continuidad estructural implementada.

6. Construcción de columna en concreto 21 MPa (M³)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Columnas	23,69 m³	23,69 m³	0,00 m³

Causa técnica

Sin variaciones.
La geometría final coincide con las necesidades estructurales del proyecto.

7. Construcción de loseta – huella de graderías (M³)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Loseta graderías	56,16 m³	56,16 m³	0,00 m³

Causa técnica

Sin variaciones.
El diseño final mantiene los volúmenes proyectados.

8. Construcción de canal de drenaje en concreto 21 MPa (M³)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Canal de drenaje 0.80 × 0.31 m	108,88 m³	108,88 m³	0,00 m³

Causa técnica

Sin variaciones.
El volumen coincide con el rediseño hidráulico final.

9. Construcción de viga de cimentación perimetral 0.40 × 0.40 m (M³)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Viga de cimentación perimetral	59,24 m³	0,00 m³	Eliminado

Causa técnica

La viga de cimentación perimetral proyectada inicialmente fue eliminada debido a que:

- El nivel de la vía colindante es significativamente más alto que el nivel del lote destinado para la cancha.
- Esto obligó a realizar mayores rellenos laterales, lo que incrementó las presiones horizontales sobre los bordes del proyecto.
- Bajo estas nuevas cargas laterales, una viga de cimentación perimetral resulta insuficiente estructuralmente para contener el relleno.
- Por ello, el elemento adecuado para garantizar estabilidad es un muro de contención, capaz de resistir empujes activos y pasivos y brindar confinamiento adecuado.

Normatividad aplicable:

- NSR-10 – Título H (Cimentaciones): requisitos de estabilidad frente a empujes laterales y contención de suelos.
- NSR-10 – Título G (Muros estructurales y de contención): criterios de diseño para estructuras expuestas a empujes de tierra.
- Ley 400/1997 – Seguridad estructural.

10. Construcción de muro de confinamiento perimetral 0.25 × 0.40 m (M³)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Muro confinamiento perimetral	37,02 m³	0,00 m³	Eliminado

Causa técnica

El elemento se suprimió porque:

- La nueva condición geotécnica requiere mayor capacidad de contención, no proporcionada por un muro confinante tradicional.

- El rediseño implementó muros pantalla y sistemas más robustos.
- Se requieren elementos con mayor resistencia a cloruros y humedad.

11. Construcción de vigueta de confinamiento 0.15 × 0.20 m (M³)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Vigueta de confinamiento	8,32 m³	8,32 m³	0,00 m³

Causa técnica

Sin variación.
Elemento ajustado a la geometría final.

12. Construcción de columna cuarto de bombas (M³)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Columna cuarto de bombas	0,60 m³	0,60 m³	0,00 m³

Causa técnica

No presenta variación.

13. Construcción de viga aérea cuarto de bombas (M³)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Viga aérea cuarto de bombas	0,97 m³	0,97 m³	0,00 m³

Causa técnica

Sin variaciones.

14. Construcción de muro pantalla en concreto 3000 psi (M³)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Muro pantalla	31,72 m³	65,74 m³	↑ 34,02m³

Causa técnica

El aumento se debe a:

- La necesidad de reemplazar zapatas, muros y vigas de cimentación eliminadas por un sistema continuo de muro pantalla, más resistente a las condiciones del suelo.
- La baja capacidad portante exige elementos continuos de mayor sección y profundidad.
- El nivel freático y presencia de cloruros requieren un sistema más hermético y durable.

Este incremento es coherente con las recomendaciones del estudio geotécnico y estructural actualizado.

15. Construcción de muro pantalla en concreto 3000 psi – Segundo ítem (M^3)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Muro pantalla	6,61 m^3	0,00 m^3	Eliminado

Causa técnica

Este segmento fue absorbido dentro del muro pantalla continuo que reemplazó la cimentación inicial, unificando geometrías y aumentando la continuidad estructural.

Si deseas, puedo unificar todo el documento en formato de informe completo, con encabezado, introducción, marco normativo y conclusiones.

CAPÍTULO 5 – ACEROS

1. Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo figurado fy = 420 MPa – 60.000 psi (KG)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Acero de refuerzo fy=420 MPa	33.461,52 kg	66547,38 kg	↑ 33,085,86 kg

Causa técnica

El aumento significativo en la cantidad de refuerzo se origina en:

- Actualización del diseño estructural y geotécnico, debido a:
    - Disminución de la capacidad portante del suelo respecto a la prevista en el estudio inicial.
    - Ascenso del nivel freático, generando condiciones de exposición severa para los elementos estructurales.
    - Presencia de cloruros en el material del terreno, según informe geotécnico actualizado.
- Estas condiciones obligaron al diseñador estructural a:
    - Incrementar cuantías mínimas y efectivas de refuerzo.
    - Aumentar secciones de elementos (muros pantalla, vigas, columnas).
    - Sustituir elementos originalmente proyectados por otros de mayor capacidad estructural.
- El ajuste garantiza el cumplimiento de los requisitos de desempeño y durabilidad estructural.

Normatividad técnica aplicable:

- NSR-10 – Título C (Concreto estructural)
- Requisitos de cuantías mínimas y refuerzo para ambientes de exposición severa.
- NSR-10 – Título H (Cimentaciones)

- ASTM A615 fy=420 MPa para acero corrugado.
- Ley 400 de 1997 – Seguridad estructural.

2. Suministro, corte, figurado e instalación de malla electrosoldada de refracción XX-188 (6 mm) (M²)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Malla electrosoldada XX-188	2.094,53 m²	1718,49 m²	↓ 376,04 m²

Causa técnica

La disminución obedece a:

- Cambios en la configuración geométrica del proyecto, producto del nuevo levantamiento topográfico, que redujo el área efectiva de intervención.
- Ajustes en la distribución de zonas pavimentadas y placas de concreto, reasignando áreas que no requieren malla electrosoldada.
- Incorporación de elementos estructurales diferentes (muros, vigas, losas específicas) que emplean refuerzo convencional en lugar de malla electrosoldada.

Estos ajustes garantizan compatibilidad con el nuevo modelo estructural.

Normatividad técnica aplicable:

- NSR-10 – Título C, requisitos mínimos de refuerzo y control de fisuración.
- NTC 5806, malla electrosoldada para refuerzo de concreto.

3. Suministro e instalación de baranda en acero galvanizado longitudinal Ø2” (ML)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Baranda en acero galvanizado	118,20 ml	118,20 ml	Sin variación

Causa técnica

Este ítem no presenta modificaciones, dado que:

- La longitud requerida para cerramiento y protección perimetral no sufrió variaciones en el diseño actualizado.
- No existieron cambios en la geometría del área donde se disponen las barandas ni en las especificaciones del elemento.
- La baranda forma parte de los elementos de seguridad exigidos por normatividad y se mantiene conforme al diseño arquitectónico y de mobiliario urbano.

Normatividad técnica aplicable:

- NSR-10 – Requisitos de elementos no estructurales (Título J).
- Reglamento Técnico de Construcciones Sismo Resistentes – elementos de protección y cerramientos.
- Normas de urbanismo municipal sobre cerramientos y mobiliario.

CAPÍTULO 6 – MAMPOSTERÍA

1. Levante de muro en bloque de cemento vibrado No. 5, mortero 1:4 – 2 hiladas (ML)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Levante de muro en bloque No. 5 a dos hiladas	364,00 ml	26,60 ml	↓ 337,40 ml

Causa técnica

La reducción corresponde a la modificación total del sistema de contención perimetral, derivada de los ajustes obligatorios por las nuevas condiciones geotécnicas: incremento del nivel freático, presencia de cloruros y disminución de la capacidad portante del suelo. Estas condiciones exigieron sustituir la solución de muro liviano en bloque por muros estructurales en concreto reforzado, diseñados para garantizar estabilidad lateral, control de empujes y durabilidad en ambientes agresivos.
Al implementarse un sistema estructural integral, las hiladas de bloque proyectadas inicialmente dejaron de ser compatibles con la solución estructural aprobada.

Observaciones normativas:

- Cumplimiento de la NSR-10, Título E – Requisitos de diseño para mampostería y elementos no estructurales.
- Aplicación de criterios de durabilidad definidos en Título C, concretamente para ambientes con presencia de agentes agresivos.

CAPÍTULO 7 – SUPERFICIES, PISOS Y ENCHAPES

4. Placa de piso en concreto 21 MPa e = 0,10 m con malla 6 mm (M²)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Concreto 21 MPa e = 0.10 m	1.113,16 m²	666,47 m²	↓ 446,69 m²

Causa técnica

El ajuste en cantidades obedece a la reconfiguración de las zonas de circulación y accesos, que fueron modificadas por el rediseño estructural de las cimentaciones y de los muros de contención.
Parte de las áreas previstas inicialmente en los andenes fue sustituida por superficies blandas o franjas técnicas requeridas para garantizar drenaje perimetral.

Observaciones normativas:

Cumplimiento de NSR-10 – Título C, requisitos mínimos de resistencia y recubrimientos en concreto.

Aplicación de criterios de urbanismo y accesibilidad establecidos en la NTC 1500.

5. Suministro e instalación de piso en cerámica 50 × 50 cm (M²)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Cerámica 50 × 50	52,32 m²	0	-52,32 m²

Causa técnica

El ítem conserva su cantidad, ya que corresponde al área de los espacios administrativos y de servicios, cuya geometría no se modificó.

Observaciones normativas:

Cumplimiento de la NTC 919 – Baldosas cerámicas.

Aplicación de requisitos de superficies en ambientes de tráfico moderado.

6. Suministro e instalación de zócalo en cerámica (ML)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Zócalo cerámico	123,46 ml	0	- 123,46 ml

Causa técnica

Se mantiene la cantidad original, correspondiente a los perímetros internos de los espacios de circulación y baños.

Observaciones normativas:

Uso conforme a la NTC 919 y especificaciones de acabados interiores.

7. Suministro e instalación de piso cerámico antideslizante para baños 30 × 30 (M²)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Cerámica antideslizante	90,10 m²	144,22 m²	+54,12 m²

Causa técnica

Sin variación, ya que las superficies de los módulos sanitarios permanecieron iguales tras el ajuste arquitectónico.

Observaciones normativas:

Cerámica con coeficiente de fricción requerido, conforme a la NTC 4580 (antideslizantes para zonas húmedas).

Cumplimiento de accesibilidad en áreas higiénicas (NTC 6047).

8. Suministro e instalación de enchape cerámico en muros de baños (M²)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Enchape en muros	168,04 m²	168,04 m²	0,00 m²

Causa técnica

Se mantiene la cantidad inicial debido a que los muros de los módulos sanitarios conservaron la misma altura y longitud útil.

Observaciones normativas:

Cumplimiento de NTC 919.

Impermeabilidad conforme a requisitos de recubrimientos en zonas húmedas.

9. Placa de piso en concreto 21 MPa e = 0,25 m reforzado Ø 3/8" @ 0.15 m (M²)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Concreto 21 MPa e = 0.25 m	10,50 m²	0,00 m²	↓ 10,50 m²

Causa técnica

El espesor reforzado de 25 cm fue eliminado tras el nuevo diseño estructural, que redistribuyó las cargas y eliminó la necesidad de este refuerzo puntual. Las áreas donde se contemplaba este tipo de placa fueron reemplazadas por elementos estructurales más robustos o por superficies de acabado estándar.

Observaciones normativas:

Criterios de diseño de concreto estructural de NSR-10 – Título C.

Eliminación conforme al modelo estructural actualizado.

10. Suministro e instalación de sistema Shock Pad drenante de 15 mm (M²)

Concepto	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Shock Pad 15 mm	5.148,00 m²	0,00 m²	↓ 5.148,00 m²

Causa técnica:

El shock pad de 15 mm fue retirado del diseño debido a que no es un sistema drenante real, según su propia ficha técnica.

La cancha presenta nivel freático alto, condiciones de humedad permanente y presencia de cloruros. Bajo esas condiciones, este tipo de shock pad:

No aporta capacidad de drenaje,
Aumenta el riesgo de deterioro prematuro,
Reduce la vida útil del sistema sintético,
Y no mejora el desempeño deportivo ni estructural debido al tipo de grama seleccionada.
La inclusión del shock pad representaría una sobre especificación técnica, generando un sobrecosto injustificado y comprometiendo la durabilidad del sistema sintético frente a las condiciones del terreno.

Observaciones normativas:

Eliminación conforme al criterio de pertinencia técnica establecido en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 (optimización de recursos y eficiencia del diseño).

CAPÍTULO 11 – CERRAMIENTO

1. Suministro e instalación de cerramiento perimetral en tubería de acero al carbón de 2" (ML)

Concepto

Suministro e instalación de cerramiento perimetral en tubería de acero al carbón de 2" a cada 0.12 m, hincados sobre muro perimetral. Incluye tubos de cerramiento de 1", protección anticorrosiva, acabado en esmalte y perfil doble inferior.

Ítem	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Cerramiento perimetral en tubería	370,11 ML	354,43 ML	↓ 15,68 ML

Causa técnica de la disminución:

La variación corresponde a la **medición final del perímetro realmente construido**, debido a que:

- El cerramiento debía ajustarse a la **geometría final del lote**, la cual presentó modificaciones respecto al diseño inicial.
- Los límites del predio no coincidían totalmente con el levantamiento preliminar entregado con los estudios iniciales.
- La actualización del cerramiento se realizó con base en:
    - Levantamiento topográfico ajustado,
    - Replanteo en campo,
    - Delimitación real de linderos,
    - Revisión de la interventoría.
- De esta revisión se determinó que algunos tramos inicialmente proyectados no podían ejecutarse por:
    - Interferencias con construcciones existentes,
    - Variaciones en alineamientos del cerramiento,
    - Ajustes requeridos para cumplir con el ancho de circulación perimetral en zonas específicas.

El metraje final ejecutado responde estrictamente a la longitud perimetral **legalmente disponible y físicamente ejecutable**.

2. Machón en concreto de 21 MPa (UN)

Concepto

Machón en concreto de 21 MPa de 0,15 × 0,25 m; 4 barras No. 3; traslapo 0,70 m; estribo No. 2 @ 0,10 m.

Ítem	Cantidad Inicial	Cantidad Real	Variación
Machón en concreto	150,00 unidades	0,00 unidades	↓ 150,00 unidades

Causa técnica de la eliminación:

Este ítem **se elimina completamente**, dado que:

- El diseño estructural actualizado **no contempló la construcción de machones**, puesto que el cerramiento se apoya sobre un **muro perimetral existente**, el cual ya cumple la función estructural requerida.
- Durante la revisión técnica se determinó que:
    - La rigidez y estabilidad del muro existente es suficiente para soportar el cerramiento metálico.
    - La instalación de machones generaría una duplicidad estructural innecesaria.
    - Su ejecución podría incluso afectar la integridad del muro existente al realizar excavaciones adicionales.
- La interventoría verificó que, de acuerdo con los planos constructivos:
    - **No existe detalle estructural que exija los machones.**
    - **No existe requerimiento normativo que obligue su ejecución cuando el cerramiento se fija a un elemento estructural existente.**

Por lo tanto, el ítem se elimina para evitar sobrecostos y actividades que **no corresponden al alcance real del diseño entregado y aprobado**.

Conclusión General – Capítulo 11

- Se ejecutaron **354,43 ML** de cerramiento, ajustados a la geometría final del lote.
- Se eliminó completamente el ítem de **machones en concreto**, por no estar incluido en los diseños estructurales actualizados ni ser técnicamente requerido.
- El valor total del capítulo se ajusta conforme a las cantidades reales ejecutadas y verificadas en campo.

Si deseas, puedo **integrar este capítulo al informe consolidado**, generar la **versión para radicación oficial**, o continuar con el siguiente capítulo.

- no cumplían la función requerida.

CAPÍTULO 14 – COMPLEMENTOS

Ítem 1: Relleno en tierra negra abonada para jardineras

Cantidad Real	Cantidad Actualizada	variacion
302,13 m2	152,73	-149,44

Justificación técnica:

La diferencia corresponde a la corrección del metraje inicial, el cual estaba sobredimensionado respecto al área real de jardineras definida en la versión final del diseño paisajístico.

Los diseños actualizados evidenciaron que la zona ajardinada es considerablemente menor, limitándose a áreas puntuales en borde de senderos y zonas laterales.

CAPÍTULO – JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

Las actividades relacionadas en este capítulo corresponden a obras no previstas en los diseños contratados inicialmente y cuya ejecución se hizo necesaria como consecuencia directa de las condiciones reales del terreno, los resultados de los estudios complementarios, la identificación de riesgos geotécnicos y estructurales, y la obligación contractual y normativa de garantizar la estabilidad, seguridad y funcionalidad de la infraestructura proyectada.

1. **Suministro, instalación y desinstalación de sistema de entibado con paneles madera para excavaciones > 1.00 m**

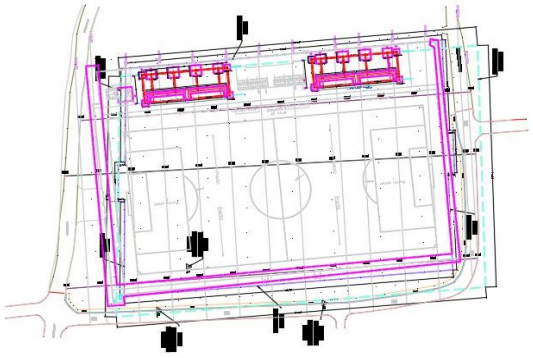

Durante el desarrollo de las actividades de cimentación de la gradería proyectada, y en atención a las obligaciones técnicas establecidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y las directrices de interventoría, se realizó la verificación geotécnica en campo con el especialista adscrito al proyecto.

El geotecnista, con base en las características reales del suelo, **estableció que las excavaciones con paredes a 90 grados no podían superar los 0,50 metros de altura**, indicando expresamente que **toda profundidad adicional debía ejecutarse en talud** para garantizar la estabilidad del terreno y evitar riesgos de desprendimientos o colapsos laterales, conforme a los criterios de estabilidad temporal de excavaciones definidos en la NSR-10 (Título H) y las prácticas geotécnicas aplicadas a suelos no cohesivos.

Sin embargo, para alcanzar la **cota de cimentación requerida por los diseños estructurales**, la excavación superaba ampliamente ese límite de 0,50 metros, llegando a profundidades que exigían taludes de dimensiones considerables. La aplicación de estos taludes implicaba, técnicamente, **extender la excavación hasta abarcar la totalidad del área destinada a la cimentación de la gradería**, lo cual correspondía a más de **590 m²**. Este volumen adicional de excavación:

- generaba un impacto significativo sobre el terreno,
- modificaba el alcance original de la obra,
- representaba un riesgo de inestabilidad en zonas no previstas para intervenir, y
- producía un incremento desproporcionado en costos y tiempos no atribuible al contratista.

Atendiendo a esta condición geotécnica y con el fin de garantizar la estabilidad de las excavaciones, proteger al personal y evitar afectaciones a estructuras adyacentes o al terreno colindante, fue **técnicamente obligatorio implementar un sistema de entibado metálico**, que permitiera realizar excavaciones profundas con paredes verticales sin recurrir a taludes expansivos.

La instalación y posterior desinstalación del sistema de entibado permitió:

- controlar la estabilidad de las paredes en excavaciones superiores a 1,00 m,
- cumplir con las recomendaciones del geotecnista,

- ejecutar la cimentación sin alterar los diseños aprobados,
- evitar sobre excavaciones no previstas en el alcance contractual, y
- garantizar condiciones seguras de trabajo acorde a la normativa vigente en seguridad industrial y geotecnia.

El sistema de entibado no se encontraba dentro de las cantidades iniciales del contrato, dado que **su necesidad surge exclusivamente de las recomendaciones del geotecnista en campo**, quien determinó que la estabilidad del terreno solo era viable con taludes o con soporte temporal de excavación.
Dado que excavar en talud resultaba inviable técnica y económicamente, el entibado se constituye en un **recurso obligatorio, no imputable al contratista**, y su inclusión responde al principio de **restablecimiento del equilibrio económico del contrato**, asegurando al mismo tiempo la seguridad y la correcta ejecución de la obra.

2. Evacuación y manejo de aguas freáticas y escorrentías superficiales

K&G SAMUEL MEJÍA	**INFORME TECNICO DE MODIFICACION Y ADICION No. 1**
N.º MS-LP-001-2025	**DICIEMBRE DE 2025**

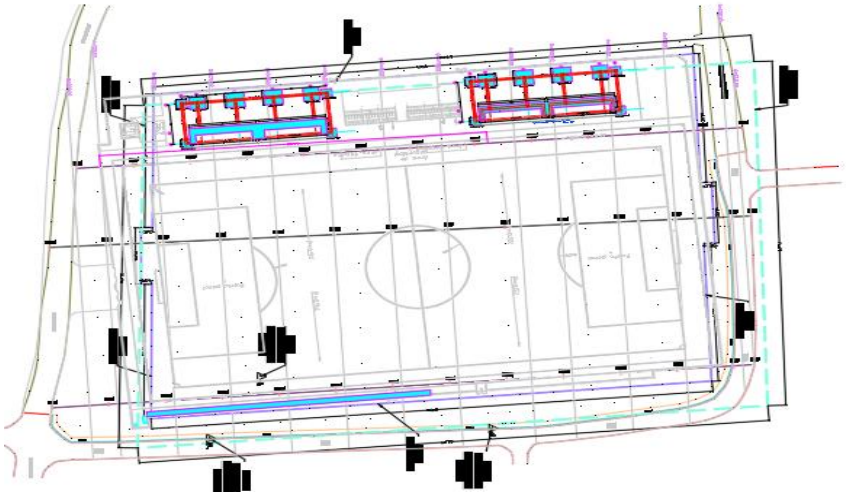

Motivación:

Permitir la correcta ejecución de cimentaciones, excavaciones y estructuras enterradas evitando saturación del terreno, erosión, socavaciones y pérdida de soporte.

Causa:

El nivel freático real fue considerablemente más alto que el estimado en los diseños iniciales. Se detectaron flujos constantes de infiltración provenientes del cauce cercano del río, generando riesgo de saturación de la cimentación y del terreno circundante.

Diagnóstico técnico:

- El terreno presenta presiones hidrostáticas que imposibilitan el trabajo en seco.
- La infiltración constante genera segregación del concreto, pérdida de resistencia y riesgo de falla en las cimentaciones.

- Fue necesario instalar sistemas de bombeo, zanjas temporales y drenajes provisionales para mantener condiciones adecuadas de construcción.

Normatividad aplicable:

- NSR-10, Título H – Cimentaciones y estabilidad temporal de excavaciones.
- RAS 2017 – Anexo de obras hidráulicas (control de aguas superficiales y freáticas).
- Decreto 1077 de 2015 – Gestión de aguas en obras civiles.

Conclusión:
El manejo de aguas freáticas y escorrentías fue indispensable para garantizar la estabilidad del terreno, la correcta ejecución de las cimentaciones y la durabilidad de las estructuras enterradas.

3. Suministro e instalación de concreto ciclópeo 3.000 psi

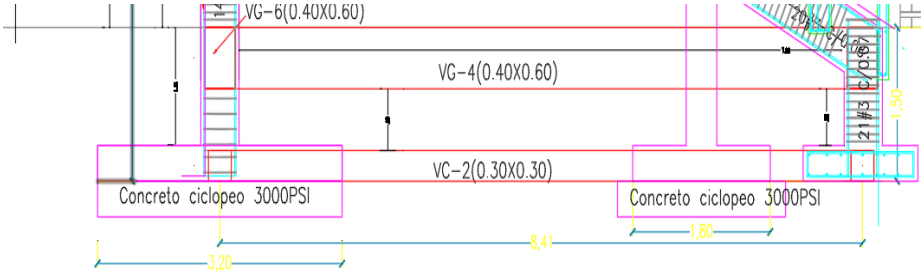

CORTE GRADERIA COLUMNAS C-1 Ejes 1,2,5,6
ESC. 1:75

Motivación:
Regularizar niveles, mejorar la capacidad portante y generar una base estable para las estructuras profundas.

Causa:
La variación inesperada del estrato resistente determinó que el suelo natural no cumplía con la tensión admisible mínima prevista en los diseños iniciales, requiriendo un material de transición entre el terreno y la cimentación definitiva.

Diagnóstico técnico:

- El concreto ciclópeo permite estabilizar el fondo de excavación y reducir asentamientos diferenciales.
- Genera una plataforma uniforme que asegura transferencia correcta de cargas hacia el suelo.

Normatividad aplicable:

- NSR-10, Título C – Concretos.
- ACI 318 adoptado por NSR-10 – Requisitos de soporte uniforme.
- Ley 400 de 1997 – Garantía de estabilidad estructural.

Conclusión:
El concreto ciclópeo fue imprescindible para garantizar la estabilidad de la cimentación y la seguridad estructural de la gradería.

4. **Construcción de zapatas en concreto 28 MPa con inhibidor de corrosión y protección impermeable**

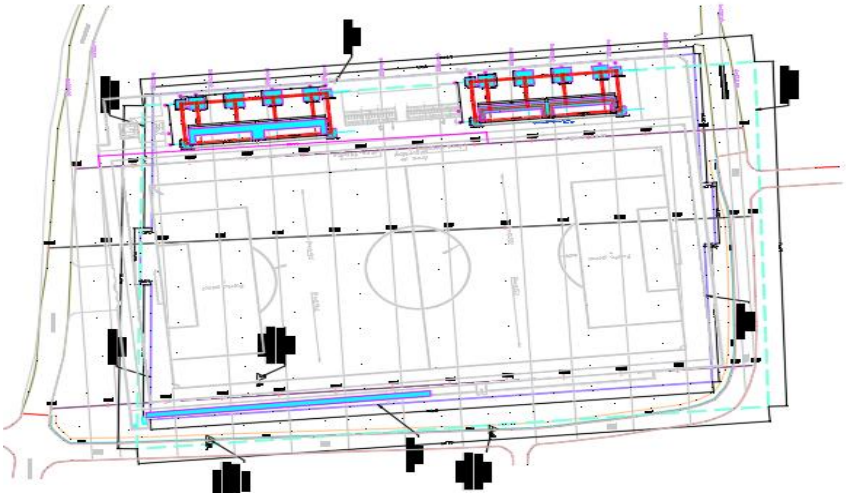

Motivación:
Adaptar las cimentaciones a un terreno con alto contenido de cloruros y presencia permanente de humedad.

Causa:
El estudio geotécnico actualizado evidenció suelos agresivos químicamente, no previstos en los diseños originales, que podrían afectar la durabilidad del acero de refuerzo y la integridad estructural.

Diagnóstico técnico:

- El ambiente es catalogado como severamente agresivo (NSR-10, Título C – Durabilidad).
- Se requiere concreto 4.000 psi con inhibidores de corrosión para proteger el acero.

- Es necesario implementar sistemas de impermeabilización que eviten la degradación prematura del concreto.

Normatividad aplicable:

- NSR-10, Título C.5 – Requisitos de durabilidad del concreto expuesto a suelos agresivos.
- ACI 201.2R – Durabilidad de estructuras en ambientes agresivos.
- RAS 2017 – Criterios de impermeabilidad.

Conclusión:
Estas zapatas no previstas son **obligatorias desde el punto de vista técnico** para asegurar la durabilidad estructural frente a un ambiente químicamente agresivo.

5. **Construcción de vigas de cimentación 28 MPa con inhibidor y protección impermeable**

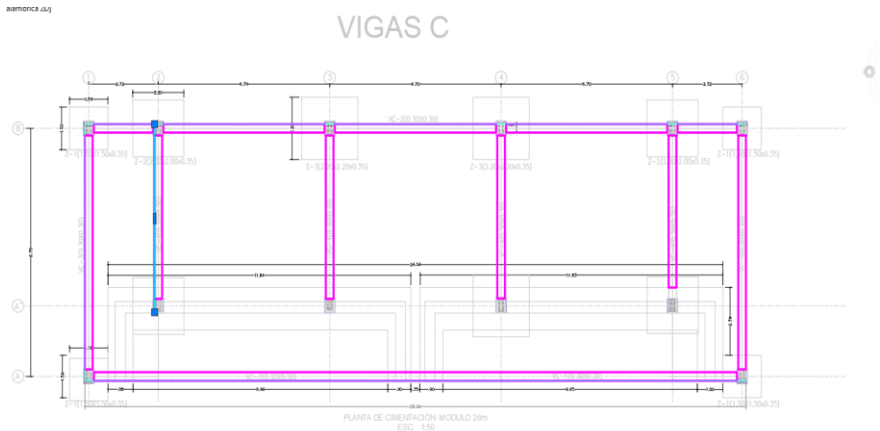

CONSTRUCCIÓN DE VIGAS 0.30X0.30

Motivación:
Garantizar rigidez, continuidad estructural y protección frente a agentes corrosivos.

Causa:
La modificación de la geometría del lote y los replanteos finales del proyecto exigieron redistribuir cargas y construir vigas adicionales no previstas inicialmente.

Diagnóstico técnico:

- Se detectaron diferencias entre la topografía real y los alineamientos proyectados.
- Las cargas requerían vigas adicionales para controlar asentamientos diferenciales.
- Las condiciones químicas del suelo exigieron concreto especial con protección impermeable.

Normatividad aplicable:

- NSR-10, Título H – Cimentaciones.
- NSR-10, Título C – Durabilidad del concreto.
- Ley 400 de 1997 – Garantía de estabilidad estructural.

Conclusión:
Estas vigas fueron **necesarias para garantizar la estabilidad global y durabilidad de la estructura**.

6. Construcción de vigas de nivel intermedio 28 MPa con inhibidor

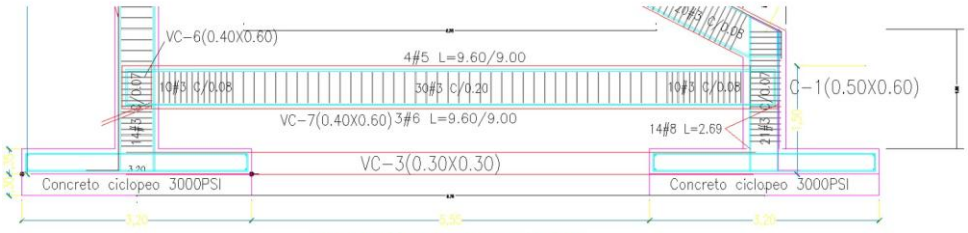

REFUERZO VG-2 (0.40x0.60)
ESC. 1:50

Motivación:
Proporcionar rigidez adicional y conformar un sistema estructural seguro frente a empujes laterales y variaciones geométricas.

Causa:
Durante la ejecución se evidenció que la estructura requería vigas de amarre adicionales para garantizar su estabilidad ante desplazamientos diferenciales del terreno.

Diagnóstico técnico:

- Se identificaron empujes horizontales significativos debido a la saturación del suelo.
- Las variaciones en las distancias entre elementos modificaron el modelo estructural proyectado.
- Las vigas de amarre evitan torsión, deformaciones excesivas y fallas estructurales.

Normatividad aplicable:

- NSR-10, Título B – Análisis y diseño estructural.
- NSR-10, Título H – Cimentaciones.

Conclusión:
Las vigas intermedias se incorporaron para garantizar la **continuidad estructural y evitar fallas por desplazamiento lateral**.

7. **Construcción de zapata corrida perimetral 28 MPa con inhibidor y protección**

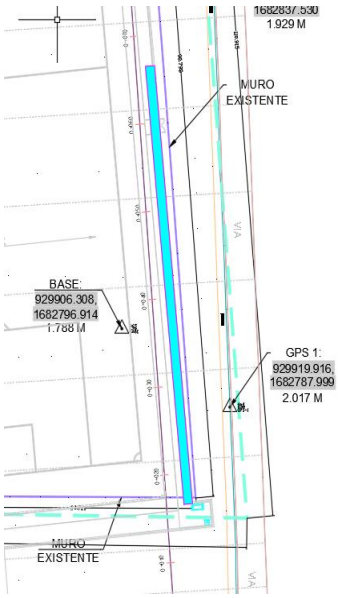

Motivación:
Brindar soporte uniforme al cerramiento y garantizar su estabilidad ante el nivel freático permanente.

Causa:
Los diseños iniciales no contemplaban una cimentación corrida para todo el perímetro; el diagnóstico geotécnico evidenció la necesidad de base continúa debido a baja capacidad portante.

Diagnóstico técnico:

- Los muros perimetrales requieren apoyo continuo para evitar asentamientos diferenciales.
- El nivel freático exige impermeabilización y uso de inhibidores.

Normatividad aplicable:

- NSR-10, Título H – Cimentaciones.
- NSR-10, Título C.5 – Durabilidad del concreto.

La zapata corrida fue **imprescindible para cumplir las cargas de los cerramientos y asegurar estabilidad perimetral**.

8. Construcción de muro de confinamiento perimetral 21 MPa con inhibidor

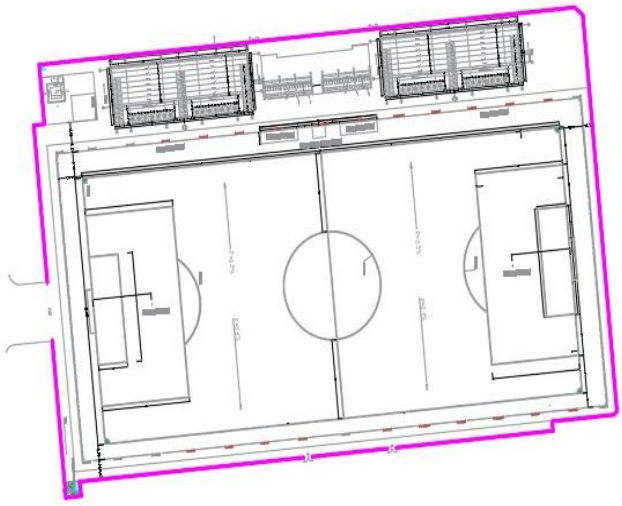

Motivación:
Consolidar el perímetro estructural y prevenir deslizamientos, socavaciones y fallas de borde.

Causa:
Variaciones topográficas y pérdida de confinamiento lateral no contempladas inicialmente obligaron a construir muros rígidos para garantizar seguridad y nivelación.

Diagnóstico técnico:

- Las diferencias en cotas generaban riesgo de erosión lateral.
- Se requiere muro rígido para contener rellenos y mantener nivel de juego.
- El concreto necesita aditivos para durabilidad frente a agresividad ambiental.

Normatividad aplicable:

- NSR-10, Títulos C y H.
- RAS 2017 – Manejo de aguas superficiales.

Conclusión:
El muro de confinamiento fue **indispensable para garantizar estabilidad del relleno y seguridad estructural**.

9. Muro perimetral del área de juego en concreto 4.000 psi con inhibidor

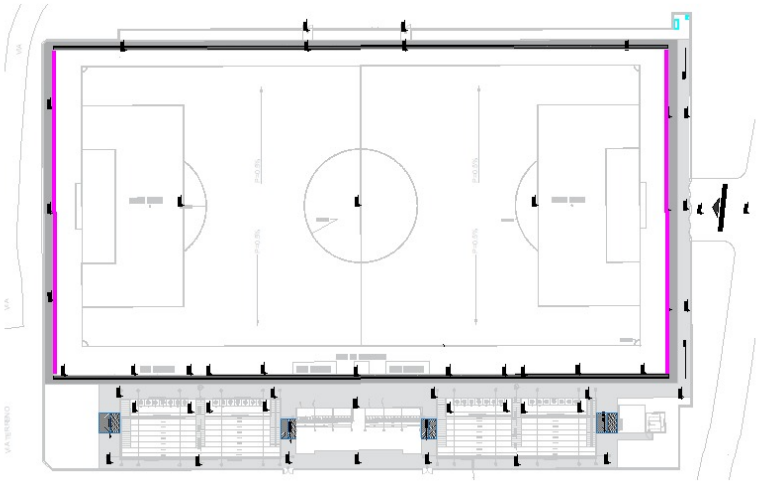

Motivación:
Proteger la cancha, conformar confinamiento interno y asegurar durabilidad ante humedad permanente.

Causa:
Las condiciones hidráulicas identificadas en campo hicieron necesaria la construcción de un muro estructural no previsto inicialmente.

Diagnóstico técnico:

- El alto nivel freático requiere concreto de alta resistencia para evitar deterioro.
- El muro estabiliza la plataforma de la cancha y previene asentamientos diferenciales.

Normatividad aplicable:

- NSR-10, Título C – Concreto estructural y durabilidad.
- FIFA Quality Programme – Requisitos de estabilidad y confinamiento de superficies deportivas.

Conclusión:
Este muro fue **estrictamente necesario para garantizar la vida útil del campo y el cumplimiento de los parámetros FIFA**.

Conclusión general de actividades no previstas

Las obras descritas no representan modificaciones discrecionales, sino **acciones obligatorias impuestas por las condiciones reales del terreno** y por las recomendaciones técnicas especializadas, necesarias para:

- Proteger la vida e integridad de los trabajadores.
- Garantizar estabilidad estructural y durabilidad de los elementos constructivos.
- Cumplir con parámetros técnicos de la NSR-10, Ley 400 de 1997, RAS 2017 y FIFA Quality Programme.
- Permitir correcta ejecución de la obra en un terreno con alto nivel freático, variaciones geométricas y suelos agresivos químicamente.

Todas estas actividades derivan de información complementaria obtenida en campo y estudios actualizados, **asegurando que la obra cumpla con los estándares de calidad, seguridad y durabilidad contractualmente requeridos**.

CONCLUSIONES GENERALES DEL INFORME

1. **Ejecución conforme a lo previsto y ajustes técnicos necesarios:** Durante la ejecución de la obra se identificaron condiciones de terreno, nivel freático, agresividad química y variaciones geométricas no contempladas en los diseños iniciales, lo que hizo necesario realizar obras adicionales y ajustes en los métodos constructivos para garantizar la seguridad, estabilidad y durabilidad de las estructuras.
2. **Obras no previstas técnicamente justificadas:** Todas las actividades adicionales descritas en el capítulo de “Actividades No Previstas” (entibado de excavaciones, manejo de aguas freáticas, concreto ciclópeo, zapatas y vigas con inhibidor de corrosión, muros de confinamiento, zapatas corridas, entre otras) fueron ejecutadas con **estricta base técnica y normativa**. Estas obras fueron imprescindibles para:

- Proteger la vida e integridad de los trabajadores.
- Cumplir con los parámetros de estabilidad estructural según NSR-10 y ACI.
- Garantizar durabilidad y resistencia de los elementos frente a agresividad química y humedad permanente.
- Cumplir con requerimientos específicos de normativa deportiva (FIFA Quality Programme) en áreas de juego.

3. **Impacto económico:**
   El balance de obra refleja que las cantidades reales ejecutadas superan las previstas inicialmente en varios capítulos, especialmente en estructuras de cimentación, muros de contención, manejo de aguas y sistemas eléctricos. De acuerdo con el balance final, el valor adicional requerido para cubrir todas las obras ejecutadas y no previstas asciende a **$525.847.907,00**.

4. **Cumplimiento normativo y garantía de calidad:**
   Todas las obras ejecutadas se realizaron bajo cumplimiento de la **NSR-10, RAS 2017, Decreto 1077 de 2015, Ley 400 de 1997**, y normas específicas aplicables a estructuras deportivas y sistemas eléctricos, asegurando la correcta ejecución del proyecto, la seguridad estructural y la durabilidad de los elementos constructivos.

5. **Requerimiento Final:**
   Se requiere la **adición presupuestal de $524,548,042,39** al contrato, mediante modificación contractual debidamente sustentada, con el fin de garantizar la continuidad del proyecto y el cumplimiento de los estándares técnicos, legales y de seguridad establecidos.

Atentamente,

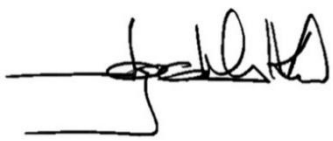

Jorge Malkun Rojas
Representante legal
Consorcio K&G Samuel Mejía

	INFORME TECNICO DE MODIFICACION Y ADICION No. 1
N.º MS-LP-001-2025	**DICIEMBRE DE 2025**